LITORALPRESS

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 7
Cm2: 18,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

1616 Remates de propiedades

1° JUZGADO DE LETRAS DE COY-haique. Rol C-3077-2024 "Banco de Chile con Chaves", ejecutivo, se fijó remate para el 22 de agosto 2025, a las 09:00 horas, el que se realizará de forma remota mediante plataforma Zoom en Coyhaique. Es dueño del departamento número mil setecientos veintitrés del se-

LITORALPRESS

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 8
Cm2: 1.320,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

gundo piso del Edificio Diecisiete, del denominado "Condominio San Isidro" Tercera Etapa, con acceso por calle Monterrey número dos mil ochocientos uno, Comuna de Conchalí, Región Metropolitana, que deslinda: Norte, en línea A guión B de ciento catorce coma cero ocho metros, con otros propietarios; Sur, en línea C guión D de ciento cincuenta y siete coma noventa y siete metros con Avenida Monterrey; Oriente, en línea B guión C de ciento veinticinco coma sesenta y ocho metros con otros propietarios y pequeña porción de área verde; Poniente, en línea D guión A de ochenta y cuatro coma sesenta y siete metros, con Calle Carlos Salas Herrera. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del demandado don David Esteban Chaves Barrera a Fojas 19913 N° 29915, del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, Rol de Avalúo N° 02265-00327. Avalúo de $ 34.519.986.- según avalúo fiscal vigente. Precio subasta se pagará al contado, en dinero efectivo, mediante depósito cuenta corriente del tribunal, a más tardar dentro de quinto día hábil siguiente contado desde la fecha de remate. La caución del 10% para poder participar en la subasta, deberá materializarse a través de alguna de las siguientes formas: a) Mediante depósito judicial o cupón de pago obtenido a través de la página del Poder Judicial (www.pjud.cl), en las oficinas del Banco Estado. b) Excepcionalmente, mediante vale vista a nombre del Tribunal únicamente del Banco Estado, el cual deberá ser entregado de lunes a viernes previos al remate, entre las 08:00 y las 14:00 horas, en la secretaría del Tribunal. Los interesados deberán acompañar comprobante de haber rendido la garantía al correo electrónico jl1_coyhaique_remates@pjud.cl, con copia al correo mcmunozc@pjud.cl hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación, obtener información respecto al protocolo para la realización del remate y recibir el link con la invitación a la subasta. La escritura definitiva deberá extenderse dentro de 30 días hábiles contados desde que quede ejecutoriada resolución que ordena extenderla. Antecedentes en la Secretaría del Tribunal, Secretaria Subrogante.

1° JUZGADO CIVIL SAN MIGUEL, Ureta Cox 855, Piso 3, San Miguel, rematará por videoconferencia en aplicación Zoom, a las 14:30 horas del 02 de octubre de 2025, inmueble de la demandada ubicado en calle Ducaud 14751, Departamento 101, Block 3, comuna San Bernardo. Inscrito a Fojas 2546 vuelta Número 4185 registro propiedad año 2017 de Conservador Bienes Raíces de San Bernardo. Postura mínima $ 8.285.933 pesos. Interesados deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo, con 72 horas de antelación al día y hora del remate, mediante Valevista del Banco del Estado que deberá acompañarse materialmente en la Secretaría del Tribunal, previa coordinación al correo jc1_sanmiguel_remates@pjud.cl o mediante Cupón de Pago del Banco Estado y en cualquiera de los dos casos, en el mismo plazo, se debe enviar correo electrónico dando cuenta del medio utilizado para constituir garantía. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo 'Giacaman - Riveros' rol C-85-2019. Secretaría.

REMATE: ANTE PRIMER JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 15° Piso, el día 26 de Agosto de 2025, a las 14:30 horas, se rematarán los inmuebles correspondientes al Departamento número doscientos uno del segundo piso y del Estacionamiento número veinticinco en conjunto con la Bodega número treinta ambos del subterráneo, del Edificio Sur, ubicado en Avenida Ricardo Lyon número dos mil cincuenta, Comuna de Providencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 136 sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 52.109 N° 72.477 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2020. Mínimo subasta será la suma de $ 93.298.058.- Toda persona que tenga intención de participar como postor en la subasta, deberá contar con los medios tecnológicos y de conexión necesaria para participar, debiendo señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono de contacto. Cada postor, con excepción de la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para participar en la subasta deberá constituir garantía suficiente al menos por el 10% del precio mínimo a través de Vale Vista a nombre del Primer Juzgado Civil de Santiago, Rol Único Tributario N° 60.306.001-6, el cual deberá ser entregado a más tardar, a las 14:00 horas, del día hábil anterior a la subasta, siendo carga de cada interesado dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6° del auto acordado 263-2021 de la Excma. Corte Suprema. Precio deberá ser pagado dentro quinto día hábil. Para la devolución y endoso de los vales vistas a aquellos postores que participaron en la subasta, se informa que dichos trámites se podrán realizar a contar del día hábil siguiente de verificado el remate. El acta de remate deberá firmarse personalmente el mismo día de la subasta o a más tardar al día siguiente hábil, sólo quedan exceptuados de dicha exigencia aquellos participantes que cuenten con firma electrónica avanzada. La Subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia por la plataforma Zoom, debiendo los postores e interesados ingresar través del siguiente enlace: https://zoom.us/j/7903673329/ ID Reunión: 7903673329, con una anticipación de 5 minutos previo a la hora fijada. Bases y antecedentes en juicio 'Banco Santander-Chile con Fuenzalida', Rol N° C-20.364-2023. Secretaria.

EXTRACTO. 1° JUZGADO CIVIL DE San Miguel ubicado en Ureta Cox N° 855 piso 3°, San Miguel, rematará el 2 septiembre de 2025, a las 14:30 horas por medio de videoconferencia, propiedad ubicada en Lote Tres-A, Hijuela tres, Sector Caburga, comuna de Pucón, IX Región de La Araucanía. Inscrito a folio 1730 N° 3386 del Registro de Propiedad del Conservador de Pucón del año 2017. Mínimo para la subasta será la suma de $ 155.192.325, que corresponde a la tasación comercial del inmueble. Precio de remate se pagará al contado en dinero efectivo mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal, dentro quinto día hábil celebrada subasta. Interesados deberán rendir caución del 10% del mínimo fijado para postura mediante vale vista Banco Estado o cupón de pago Banco Estado, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaría hasta 72 horas de antelación al día de la subasta. El saldo o diferencia deberá ser pagado al quinto día hábil de efectuado el remate. Se requiere clave única del estado para eventual suscripción del acta de remate, computador o teléfono con cámara y micrófono para participar. Bases y antecedentes causa rol C-7169-2020 'Lasen / Valeria'. El Secretario.

REMATE PRIMER JUZGADO CIVIL de Puente Alto, Domingo Tocornal N° 143, Puente Alto, 26 agosto 2025 a las 14:30 horas, rematase inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, calle La Rambla Uno Norte N° 981, que corresponde al lote N° 23, de la manzana A, del conjunto habitacional, 'Hacienda Los Conquistadores 7-Parcela I' etapa 2, inscrito fojas 3068v N° 4720 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto del año 2017. Mínimo posturas $ 63.149.958. Remate se efectuara en modalidad mixta simultáneamente mediante plataforma telemática y en dependencias tribunal. Postores deberán constituir garantía suficiente tomando vale vista del Banco Estado a la orden del tribunal por el 10% del precio mínimo fijado para subasta, el que debe entregarse materialmente en secretaria tribunal al menos una hora antes de la subasta. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su clave única del estado, además de algún documento que acredite su identidad, a saber, cedula nacional de identidad vigente o pasaporte vigente. Los interesados en participar vía remota deberán conectarse mediante plataforma zoom al link https://zoom.us/j/9692543746 id 969 254 3746. Excepcionalmente interesados podrán reemplazar garantía referida por deposito en cuenta corriente tribunal al menos 72 horas antes subasta y acompañar comprobante respectivo con presentación formal justificando con antecedentes serios esta modalidad. Postores excepcionalmente autorizados para garantizar presentación con deposito, deberán enviar comprobante legible de haber rendido garantía, individualización, rol de la causa, nombre completo, cedula identidad, nombre banco, tipo de cuenta, numero cuenta, correo electrónico y teléfono por si se requiere contactarlos al correo antes señalado, 72 horas antes subasta, si no cumple, no podrá participar en la subasta. El día hábil anterior subasta señor secretario certificara garantías suficientes efectuadas por depósito y remitirá correo electrónico con link subasta. Día subasta tribunal aceptara solicitud conectarse a la audiencia de remate permitiendo acceso al abogado ejecutante y postores, previa comprobación identidad. Demás bases y antecedentes en causa rol C-7650-2023 'Banco del Estado de Chile con Alvarado Lobos Daniel Mauricio'. El secretario.

1° JUZGADO CIVIL DE PUENTE Alto, Domingo Tocornal N° 143 subastará 28 agosto 2025 14:00 horas, simultáneamente mediante videoconferencia plataforma zoom y dependencias tribunal, departamento N° 23, piso 2, ubicado calle Reloj de Sol N° 3689, perteneciente a copropiedad '3', manzana A, población 'Marta Brunet', sector 1, comuna Puente Alto Región Metropolitana y derechos proporción valor adquirido en bienes comunes. Fojas 3284 n° 2411 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Puente Alto, año 2008. Mínimo posturas $ 12.101.122.- pago precio 5° día hábil. Interesados deberán rendir caución acompañando vale vista banco estado tomado a orden tribunal por 10% mínimo para iniciar posturas, deberá ser entregado materialmente secretaría tribunal al menos una hora antes subasta, excepcionalmente podrán, remplazar garantía referida precedentemente por depósito en cuenta corriente tribunal por misma suma, debiendo ser efectuado al menos 72 horas antes subasta, y acompañar comprobante respectivo con presentación formal en causa, justificando modalidad excepcional, con antecedentes serios y comprobables que determinen su conveniencia, quedará sujeto a aceptación del juez, dicho depósito deberá encontrarse previamente certificado por secretario del tribunal o quien haga sus veces, con indicación del postor, cuantía de garantía, fecha y hora realización del depósito, postores autorizados para garantizar su participación a través de depósito, deberán enviar su comprobante legible de haber rendido garantía, su individualización, indicando rol de causa en cual participará, nombre completo, cédula identidad, nombre del banco, tipo cuenta, número cuenta, correo electrónico y número telefónico, al correo electrónico jc1_puentealto_remates@pjud.cl, al menos 72 horas antes subasta. Secretario del tribunal, certificará garantías Suficientes que hayan sido efectuadas mediante depósito, día hábil anterior subasta, se remitirá correo electrónico a interesados, señalando día y hora de subasta, además link acceso. Link subasta https://zoom.us/j/9792543746 id reunión: 979 254 3746. Bases y antecedentes oficina judicial virtual 'Banco del Estado de Chile con Luisa Andrea Jara Castillo' Rol C-10538-2021. Secretario/a.

REMATE. 1° JUZGADO DE LETRAS de Buin, autos C-939-2023, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Viña Aupar SpA', remátese el 28 de agosto 2025, 12:00 horas, la Parcela N° 80, resultante de la división de los siguientes predios: a) Fundo denominado actualmente Puerta de Hierro; b) Parcela N° 39 del Proyecto de Parcelación Viluco, Santa Julia, La Esperanza, Los Encinos y Los Carolinos; y c) Parcela N° 40, del Proyecto de Parcelación denominado Parte de la Hijuela Santa Julia de Viluco, San Andrés de Viluco, Santa Eugenia de Cervera, Santa María de Cervera y San Luis de Cervera, de la comuna de Buin, de una superficie aproximada de 5.018,60 metros cuadrados, inscrita a fojas 2816 vta., N° 3220, Registro de Propiedad, año 2020, Conservador de Buin. Mínimo posturas $ 889.681.937.- Subasta se realizará de manera presencial en el recinto del tribunal ubicado en Arturo Prat 573, Buin. Interesados deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo fijado mediante: 1) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial (http://reca.poderjudicial.cl/recaweb/) el que deberá ser acompañado a la causa, a más tardar 48 horas anteriores a la subasta, a través de la Oficina Judicial Virtual.; 2) Vale Vista a la orden del Tribunal, tomado en el Banco del Estado de Chile, el que deberá entregarse de forma presencial ante el Secretario del Tribunal o quien lo subrogue, con 48 horas de antelación a la subasta. En ambos casos, se deberá ingresar un escrito a través de la Oficina Judicial Virtual, a fin de dar cuenta de la comparecencia personal, de haber acompañado materialmente vale vista o de haber realizado consignación por medio del cupón de pago, adjuntando copia de dichos documentos. Precio subasta se pagará dentro de los cinco días siguientes al remate, mediante cupón pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, depósito Judicial a la cuenta corriente del Tribunal N° 37700029060 del Banco del Estado de Chile, acompañando con un escrito el comprobante a la causa y también mediante correo electrónico del Tribunal jl1_buin@pjud.cl indicando su nombre, cédula de identidad y/o Rut y Rol de la causa. Demás antecedentes en causa. Secretaria Subrogante.

ANTE EL 2° JUZGADO CIVIL SAN MI-guel, Salvador Allende N° 1180, 2° piso, San Miguel. El 28 de agosto de 2025, a las 15:00 horas, se rematará, a través de videoconferencia plataforma Zoom, atendido lo dispuesto en Acta 13-2021 de la Excma. Corte Suprema, dictada el 11 de enero de 2021, que contiene Auto Acordado para remates judiciales de bienes inmuebles mediante uso de videoconferencia en tribunales, inmueble correspondiente a departamento número quinientos tres, del quinto piso, rol de avalúo número 4665-222; y la bodega número sesenta y tres, del primer piso, rol de avalúo número 4665-92, ambos del edificio que tiene su acceso por calle Monja Alférez número cuatro mil setecientos cincuenta y siete, construido en el lote resultante de la fusión de las propiedades de calle Márquez de Ovando, ex San Javier, número mil quinientos cincuenta y uno y mil quinientos cuarenta y nueve, comuna San Miguel y derechos proporcionales en los bienes comunes, inscrito a nombre de Inversiones e Inmobiliaria Kerber SpA, con respecto de la nuda propiedad, a fojas 15699 vta. número 14529 en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2018, y de Sociedad de Inversiones Las Monjas SpA, con respecto del usufructo, inscrito a fojas 3881 vta número 3008 en el Registro de Hipotecas y Gravámenes del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel, correspondiente al año 2019. La propiedad plena de estos inmuebles, que comprende la nuda propiedad y el usufructo, se rematarán como un solo todo, como especie o cuerpo cierto, en el estado en que se encuentren a la fecha de la subasta, con todos sus usos, derechos, costumbres y servidumbres. El Mínimo subasta será suma de $ 195.451.373.- pesos precio pagadero contado quinto día hábil efectuada subasta. Los interesados en participar deberán rendir garantía 10% del mínimo fijado, presentando cupón de pago de Banco Estado en cuenta corriente del Tribunal con 72 horas de anticipación al día y hora fijado para el remate y enviar al correo jc2_sanmiguel_remates@pjud.cl Enviando comprobante de haber consignado garantía para participar en la subasta, indicado individualización, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico con la finalidad de recibir link con la invitación a la videoconferencia y ser contactado. No se acepta otro medio para constituir garantía, como tampoco transferencia electrónica. Todo interesado en participar como postor deberá tener su clave única del Estado activada. Interesados deben disponer de los elementos tecnológicos y de conexión apropiados. Demás bases y antecedentes en Secretaría causa Rol C-2542-2021, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander - Chile con Inversiones e Inmobiliaria Kerber SpA'.

REMATE: SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Los Ángeles, Valdivia N° 123 - Los Ángeles, en causa Rol C-4808-2023, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom, con el siguiente link de acceso https://zoom.us/j/98240043382, el 26 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, el Lote B, del Plano de Subdivisión de un retazo de terreno de más o menos cinco hectáreas, ubicado en la comuna de Quilleco, superficie de 1,50 hectáreas y los siguientes deslindes: Norte, en 167 m con camino público a Antuco; Sur, en 173 m con Rosa Rodríguez Soto; Este, en 103,90 m con Lote C y 21 m con Julio Cabezas Muñoz; y Oeste, en 55,30 m con Lote A. Dominio a fojas 2819 número 2693 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Los Ángeles del año 2021. Mínimo subasta 2656 UF., en su equivalente en pesos al día de la subasta. Saldo precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de subasta mediante vale vista bancario, el cual deberá entregarse en dependencias del Tribunal, el día anterior al fijado para la subasta en horario de 09:00 a 12:00 horas. Además, todo interesado en presenciar o participar en remate deberá coordinar su participación al correo electrónico jl2_losangeles@pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día anterior a la fecha fijada para el remate. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio caratulado 'Esmax Distribución SpA con Venegas'. La Secretaria.

EXTRACTO REMATE: SEGUNDO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Santiago. Se rematará 02 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, inmueble correspondiente a departamento 2003 planta piso 20 y estacionamiento e-145 en conjunto con bodega b- 91 ambos planta menos 2, del Edificio Almar I, del Conjunto Habitacional Almar o Edificio Costa de Montemar o comunidad Almar, con acceso por calle Arenales 535, comuna de Concón. Se comprende el derecho de uso y goce exclusivo de Estacionamiento N° E 10 planta piso uno y derechos en los bienes comunes, inscrito a Fojas 574 N° 563 para el departamento 2003 y a Fojas 575 N° 564 para estacionamiento e-145 en conjunto con bodega b-91, ambas Registro Propiedad año 2022, Conservador de Bienes Raíces de Concón. Mínimo: 4891,047437 UF, más $ 127.800 por costas. Pago contado dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Los interesados deben rendir caución suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal, tomado por la persona que comparecerá a la subasta, o por el representante legal, en caso de persona jurídica, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal, debiendo acompañarse, en dependencias del Tribunal, el día hábil anterior al remate, entre las 12:00 y 14:00 horas, debiendo entregar copia de su carnet de identidad, además de señalar nombre completo del postor, su mail y teléfono, a fin de coordinar su participación y recibir el link con la invitación del remate a efectuarse por videoconferencia a través de la plataforma Zoom. Demás bases y antecedentes causa "Bice Vida Compañía de Seguros S.A. con El-Najar Viqueira", Rol N° C-21449-2023". Hipotecario. La Secretaria.

REMATE TERCER JUZGADO CIVIL de San Miguel, ubicado en Gran Avda. José Miguel Carrera N° 5811, se rematará en dependencias del Tribunal, el día 28 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, el departamento número 82 ubicado en el tercer piso, y el derecho de uso y goce exclusivo del estacionamiento Número 25 ubicado en el primer piso, del Edificio Condominio Llanos del Sauce, con acceso general por calle Gladys Marín Millie Número 4020, de la comuna de Coquimbo, Provincia de Elqui, Cuarta Región, emplazado en el inmueble consistente en el Lote B Dos, resultante de la subdivisión del Lote B, según plano archivado bajo el Número mil ochocientos ochenta y dos al final del Registro de Propiedad a mi cargo correspondiente al año dos mil trece, el cual es a su vez resultante de la subdivisión de la Parcela Número treinta y uno del Proyecto de Parcelación El Sauce de Miramar, de la ciudad y comuna de Coquimbo, singularizado en el plano agregado bajo el Número trescientos tres, al final del Registro de Propiedad a mi cargo del año mil novecientos noventa y tres. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 11714 N° 5566, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo, del año 2019. Mínimo subasta será la suma de $ 33.687.920. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. Para tomar parte en la subasta, todo postor deberá acompañar vale vista bancario a la orden del Juzgado, por una cantidad no inferior al 10% del mínimo fijado para la subasta, de acuerdo a lo establecido en el artículo 494 del Código de Procedimiento Civil. Demás bases y antecedentes autos rol C-6208-2023, caratulado 'Banco de Crédito e Inversiones con Vicencio'. Ejecutivo. Secretario.

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL DE SAN Miguel, ubicado en Salesianos N° 1180, comuna de San Miguel, rematará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, el día 02 de septiembre de 2025, a las 13:00 horas, inmueble de propiedad del demandado, don Nelson Omar Fuentes Cataldo, correspondiente a la propiedad ubicada en calle Simón Bolivar N° 1.371, que corresponde al sitio N° 392 del Conjunto Habitacional 'Casas de Chena', comuna de San Bernardo, Región Metropolitana. El dominio se encuentra inscrito a fojas 4.284 Número 2.969 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de San Bernardo, año 1998. Mínimo posturas $ 51.329.396, conforme a tasación determinada por avalúo fiscal. Precio pagadero al contado dentro de 5to día hábil siguiente remate. Interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta por el 10% del mínimo, mediante vale vista emitido por Banco Estado a nombre del tribunal, o mediante cupón de pago obtenido desde el portal del Poder Judicial depositado en la cuenta corriente N° 6318011 del BancoEstado, Rut N° 60.316.000-2 del Cuarto Juzgado Civil de San Miguel. La entrega de la garantía debe realizarse con al menos 72 horas de antelación a la fecha del remate. Los postores no deben contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. La nómina de postores que hayan constituido garantía suficiente y participantes de la subasta será elaborada por la Sra. Secretaria del Tribunal con al menos 48 horas de antelación al remate. Para participar, se requiere un computador o teléfono con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo responsabilidad de las partes y postores contar con los medios tecnológicos adecuados. Se requiere tener activa Clave Única del Estado. Bases y demás antecedentes ver causa Rol C-3610-2024, caratulado 'Banco Santander con Compañía de Telecomunicaciones Fullphone Limitada'. Secretaria (S).

REMATE: 4° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos N° 1409, 2° Piso, Santiago. Se rematará, el 26 de agosto de 2025, a las 13:15 horas, el departamento Número mil novecientos cinco del décimo noveno piso, del 'Edificio Núcleo', con acceso por calle Ecuador número cinco mil setenta y nueve, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6462 y sus láminas respectivas; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote A del plano de subdivisión respectivo, El dominio se encuentra inscrito a Fojas 80528, Número 113562, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para adjudicarse el inmueble corresponde a $39.143.914 El precio se pagará íntegramente al contado por el tercero adjudicatario dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha del remate, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. La subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, debiendo contar los interesados con los elementos tecnológicos necesarios, ya sea computador o equipo de telefonía móvil, con cámara y micrófono, además de conexión a internet. La garantía de los interesados en participar de la subasta se rendirá mediante vale vista endosable a la orden del 4° Juzgado Civil de Santiago, por un monto equivalente al 10% del precio mínimo, el que deberá ser entregado materialmente en las dependencias del tribunal, hasta las 13:00 horas del día hábil inmediatamente anterior a la fecha fijada para el remate. Además, los interesados deberán enviar al correo electrónico jcsantiago4_remates@pjud.cl, copia digitalizada del vale vista y de la cédula de identidad de quien participará en la subasta, indicando su nombre completo, número de teléfono y correo electrónico en el que recibirán el link de acceso virtual, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El enlace de conexión a la videoconferencia se remitirá solamente a quienes hayan cumplido con la entrega material del vale vista y el envío del correo. El acta de remate deberá ser suscrita por el adjudicatario inmediatamente después de realizado aquel, manualmente o mediante firma electrónica avanzada. La propiedad se vende en el estado en que actualmente se encuentra, el cual es conocido y aceptado por el adjudicatario, con todos sus usos, derechos, costumbres, servidumbres y los gravámenes que la afectan. Demás bases y antecedentes en juicio ejecutivo, 'Banco De Crédito E Inversiones Con Travisany Santos', Rol C-16106-2024. Secretaría.

REMATE. QUINTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, segundo piso, Santiago, rematará 28 agosto 2025, 13:20 horas, propiedad ubicada pasaje Colombia N° 408, que corresponde al sitio N° 1231, manzana k2dos programa habitacional 'Juan Guzmán Cruchaga', comuna Pudahuel, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 78.358 N° 118.424 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2014. Audiencia se realizará a través de plataforma zoom, interesados y postores acreditados ingresar a través del link https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través del ID 418 238 0109, contraseña 453304. Correo institucional de remates es jcsantiago5_remates@pjud.cl. Mínimo subasta $ 54.324.607. Precio pagadero contado 5° día hábil siguiente a fecha de la subasta. Para participar en la subasta interesados deberán rendir caución ascendente 10% mínimo subasta, a través de vale a la vista endosable a nombre del tribunal que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas. Además, debe ingresar copia legible rendición de caución en causa a través de la oficina judicial virtual, indicando rol causa, correo electrónico y número telefónico para caso que se requiera contactarlo, hasta 14:00 horas día hábil anterior fecha fijada para remate. Se incorporará al expediente previo al día de la subasta el certificado registro nacional de deudores de pensión de alimentos. Acta se suscribirá mismo día de subasta y para efectos de firma por parte del adjudicatario, éste deberá presentar escrito a través de oficina judicial virtual dentro de dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Plazo para pagar saldo de precio por adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado remate mediante consignación en cuenta corriente tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, de Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago de Banco Estado, siendo responsabilidad de adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en causa que corresponda. Demás antecedentes rol N° C-2388-2024, 'Banco Santander - Chile con Monsalve Vergara'. Secretaría.

REMATE 5° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1.409, segundo piso, subastará el 26 agosto de 2025 a las 13:10 horas, departamento número 511, quinto piso, edificio Uno Norte, torre tres, entrada por Avenida Nueva Oriente 602, 'Condominio Miraflores de Chillán', comuna de Chillán. Rol de Avalúo 4833-177, inscrito a fojas 7.049 vta. número 6.237 Registro de Propiedad 2021 CBR Chillán. La audiencia de remate se realizará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, link https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09, o a través de la ID 418 238 0109, Contraseña 453304. Mínimo $41.918.369.-, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate. Interesados deben rendir caución del 10% mínimo fijado, mediante vale a la vista endosable a nombre del 5° Juzgado Civil de Santiago, el que deberá ser presentado materialmente el día hábil inmediatamente anterior al día del remate hasta las 14:00 horas, debiendo además ingresar copia legible de rendición de la caución en la causa a través de la Oficina Judicial Virtual, indicando rol de la causa, correo electrónico y Número telefónico hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. El acta se suscribirá el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, éste deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, será dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deberá realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal causa Rol C-19254-2023, Avla Seguros de Crédito y Garantía S.A./ Concha. La Secretaria.

REMATE; 05° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, se rematará el día 26 de agosto de 2025, a las 13:20 horas, inmueble como unidad, de propiedad del demandado don Emerson Alejandro Ulloa Danton y que consiste en el departamento número mil doscientos dos -O del piso doce y de la bodega número ciento cuarenta y siete en conjunto con el estacionamiento número noventa y seis, ambos ubicados en la planta primer piso, todos del denominado Torre Oriente, perteneciente al Conjunto Habitacional 'Mirador Central', con acceso a Edificio de departamentos por calle San Diego número mil trescientos cuarenta y cuatro y por calle San Diego número trescientos treinta y ocho acceso a estacionamientos, Comuna de Santiago, Región Metropolitana Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 62973 N° 90213 del Registro de Propiedad del año 2016. Mínimo posturas $ 56.290.537.-. El plazo para pagar el saldo del precio por parte del adjudicatario, ser dentro de quinto día hábil de efectuado el remate y deber realizarlo mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal N° 9717, Rut N 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, mediante cupón de pago del Banco del Estado, siendo responsabilidad del adjudicatario verificar que se efectúe de forma oportuna y en la causa que corresponda. El acta se debe suscribir el mismo día de la subasta y para efectos de la firma de ella por parte del adjudicatario, este deberá presentar un escrito a través de su Oficina Judicial Virtual dentro de los dos días siguientes hábiles al remate, ratificándola. Todo bajo apercibimiento de dejarse sin efecto el remate y perder la caución. La subasta se llevará a cabo conforme lo dispuesto en la Ley 21394 y el acta 263 del 01 de diciembre de 2021, de la Excma. Corte Suprema, que regula la forma de llevar a cabo remates judiciales de bienes inmuebles, mediante el uso de videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere que todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, además, deberá disponer de los elementos tecnológicos y de conexión, necesarios para participar en la subasta, los interesados deberán rendir caución del 10%, a excepción del ejecutante que no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la ejecución, quien podrá adjudicarse el inmueble con cargo al crédito cobrado en este juicio, mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal N° 9717, Rut N° 60.306.005-9, del Quinto Juzgado Civil de Santiago, efectuado mediante cupón de pago del Banco del Estado, obtenido desde el Portal www.pjud.cl, siendo responsabilidad de cada postor de verificar que se efectúe oportuna y correctamente la consignación en la causa que corresponda, debiendo además ingresar el comprobante legible de rendición de la caución a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, indicando el rol de la causa, correo electrónico y un número telefónico para el caso en que se requiera contactarlo, hasta las 14:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, a fin de coordinar su participación vía correo electrónico y recibir el link con la invitación a la subasta por dicho medio. El link de invitación para la subasta es el siguiente: https://zoom.us/j/4182380109?pwd=cnR4SHlaRGYwYmVBWEl6ekhGdWpOdz09 con el siguiente ID 418 238 0109 más la Contraseña 453304 Correo institucional de remates: jcsantiago5_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes ver Causa Rol: C-7958-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/Ulloa'. La Secretaria.

REMATE: ANTE SEXTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 2°, Santiago, día 27 de Agosto de 2025, a las 12:00 horas, y en caso que por fuerza mayor no pudiere realizarse en la fecha indicada, se llevará a efecto al día hábil siguiente a la misma hora, se rematará por videoconferencia a través de la aplicación Zoom, Unidad número dos, ubicada en Avenida Plaza número quinientos cincuenta, 'Condominio Cumbres San Damián', Lote nueve B seis, Comuna Las Condes, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en bienes comunes. Inscrito a nombre de Tomás Ignacio Abarca Nielsen a fojas 20.160 N° 29.290 del Registro de Propiedad del año 2023 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma equivalente en pesos de 12.530,67 Unidades de Fomento. Todo postor, excepto ejecutante, deberá rendir garantía por el 10%, mediante las siguientes formas: A) La entrega del vale vista a la orden del Tribunal. B) Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. La entrega del vale vista será en forma presencial ante la Sra. Secretaria del Tribunal, el día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 08:30 y las 12:30 hrs., calificándose en el acto su suficiencia o no. Los cupones de pago deberán ser acompañados a la causa, para calificar su suficiencia, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 12:30 hrs., por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. En ambos casos, los postores deberán indicar un correo electrónico para efectos de remitirles la invitación respectiva para participar del remate, además de número telefónico. Interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y, disponer de los elementos tecnológicos y de conexión necesaria para participar, sin perjuicio de cumplir las demás cargas y deberes que establece la ley. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante uno o más Vales Vista entregado en la Secretaría del Tribunal o mediante Cupón de Pago en el Banco Estado de Chile. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Abarca Nielsen' Rol C-5574-2023. Secretaria.

REMATE SEXTO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 2° piso, 27 agosto 2025 a las 12:00 horas y en caso no realizarse por fuerza mayor, subasta se efectuara día hábil siguiente a la misma hora. Rematase mediante plataforma zoom la propiedad ubicada en calle Pintor Gauguin n° 62, comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito fojas 46688 n° 70399 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago del año 2011. Mínimo posturas $ 94.454.884.- correspondiente al avalúo fiscal vigente. Postores deberán tener activa su clave única del estado y además disponer de elementos tecnológicos y de conexión necesarios para participar, sin perjuicio cargas y deberes legales. Postores deberán constituir garantía mediante entrega vale vista orden tribunal por 10% del mínimo posturas o cupón de pago en el banco del estado correspondiente al poder judicial. Entrega vale vista orden tribunal deberá efectuarse ante secretaria tribunal día hábil anterior a fecha remate entre 8:30 y 12:30 horas. Calificándose en el acto su suficiencia o no. Respecto cupones de pago, deberán acompañarse a la causa para calificar suficiencia, a más tardar día hábil anterior a subasta hasta las 12:30 horas mediante presentación a través oficina judicial virtual. Todos los postores deberán designar una casilla de correo electrónico para remitirles invitación para participar en remate y numero telefónico de contacto. Secretaria tribunal certificara garantías suficientes individualizando postor, monto y numero de cupón de pago o vale vista. Por haber constituido garantía se entiende que cada postor ha leído y aceptado bases de remate, así como condiciones y obligaciones que rigen la subasta. Información y o descripción inmueble que forman parte de bases de remate son referenciales, siendo obligación adjudicatario verificar exactitud técnica, legal y conservatoria. Día subasta tribunal aceptara solicitud conectarse audiencia de remate previa comprobación de identidades, tribunal dirigirá remate y en caso que un postor haga una oferta deberá señalarla verbalmente o por escrito, a través plataforma utilizada por tribunal, indicando monto y nombre oferente postura. Todo participante en subasta deberán realizar posturas de al menos $ 100.000 más respecto de anterior postura. Demás antecedentes causa rol C-26959-2017, 'Banco Del Estado Con Castro'.- La Secretaria.

REMATE: 7° JUZGADO CIVIL SAN-tiago, Huérfanos 1409 piso 2, causa Rol C-2244-2022, el 10 de noviembre de 2025 a las 12:30 hrs se realizará subasta casa y sitio de 702 M2 superficie, que forma parte del sitio N° 5 y N° 6 de la manzana 57 del Plano Oficial ciudad Cañete, ubicado en calle Saavedra esquina Esmeralda. Inscrita Fojas 677 N° 815 Registro Propiedad 1993 Conservador Bienes Raíces Cañete, mediante plataforma Zoom, sala virtual remates tribunal ID: 4184423280 clave: 723361. Mínimo posturas $ 123.189.770. Entre 12:00 y 14:00 hrs del día anterior subasta, postor deberá presentar en secretaría Tribunal vale vista a la orden del Tribunal por 10% del mínimo, el que si recayere en sábado deberá ser presentado el día viernes anterior. Saldo de precio deberá consignarse dentro de 5° día de efectuada la subasta, Postor deberá tener activa su Clave Única del Estado. Gastos serán cargo subastador. Bases y demás antecedentes 'Banco Santander / Valenzuela', C-2244-2022. Ejecutivo. Secretario.

REMATE. ANTE EL 07° JUZGADO CI-vil Santiago, Huérfanos 1409, se subastará el día 25 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, por Videoconferencia, Plataforma Zoom, sala virtual de remates del tribunal, ID: 4184423280. Inmueble Ubicado en Pasaje Dos — Diego Duble Urrutia Número Dos Mil Ciento Noventa y Nueve, que corresponde al Sitio Nu-

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 9
Cm2: 1.330,8

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

mero Diecisiete de La Manzana A-Dos del plano de loteo del Programa Habitacional Fernando Alegría II, Comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrito a fojas 6193, N° 9183 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, año 2015. Mínimo postura será la suma de $ 19.737.496. Todo postor, deberá contar con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio, conexión a internet, además deberá rendir caución por el 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaria del tribunal el día anterior al fijado para la subasta, entre las 12:00 y 14:00 horas, oportunidad que deberá registrar correo electrónico, exhibir cedula de identidad y acompañar copia simple del referido documento, así como del vale vista, el que, si recayere en sábado, deberá ser presentado el día viernes anterior. Demás bases y antecedentes autos Rol C19.727-2023, caratulado 'Banco Santander Chile con Riquelme Ormazabal'. Secretaria.

REMATE OCTAVO JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos N° 1409 - 3° piso - Santiago. 25 de agosto de 2025 a las 15:00 horas, remátese propiedad correspondiente al inmueble ubicado en comuna de Quilpué, Provincia Marga Marga, Lote Número 2, que corresponde al inmueble urbano en calle Thompson número 872. Dominio a fojas 48 N° 49 Registro de Propiedad Conservador de Bienes Raíces de Quilpué año 2006. Mínimo postura $ 3.500 Unidades de Fomento. Subastadores deberán acompañar vale vista bancario 10% del mínimo a la orden del tribunal. Saldo valor remate pagadero dentro de quinto día hábil siguiente de la verificación de la subasta, al contado. Demás bases y antecedentes Secretaría Tribunal, 'Esmax Distribución SpA con María Luisa Olivari Garriga', Rol C-15467-2020.

REMATE ANTE OCTAVO JUZGADO Civil Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, se rematará día 27 de agosto año 2025, a las 15:00 horas, en dependencias del Tribunal, siguiente inmueble: propiedad ubicada en calle Gran Bretaña N° 21, de la Comuna de Valparaíso, Rol avalúo 1034-2, cuyo dominio se encuentra inscrito a nombre del demandado Roberto Esteban Forno Haro, a Fojas 1670 vuelta, Número 2811, en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Valparaíso, correspondiente al año 2017, en el estado material y jurídico en que se encuentra. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción demandante, deberá rendir caución acompañando vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Interesados en participar en remate deberán entregar vale vista a la orden del Tribunal, por el monto que correspondiere, de acuerdo a las bases de remate, al señor Secretario del Tribunal en forma presencial, previo al inicio de la subasta, éste calificará la correcta extensión del vale vista y la suficiencia de su monto. En caso que vale vista no sea calificado como apto para garantía será endosado y devuelto al postor. No se admitirá la entrega de vale vista de garantía en una oportunidad distinta, aunque el mismo cumpla las características ya descritas. Mínimo para subasta será suma de $ 112.631.958.- Saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Tribunal levantará acta de remate en el mismo momento en que éste se efectúe, y adjudicatario, incluido el demandante en su caso, deberá firmar dicha acta en libro respectivo ante Secretario del tribunal, debiendo dejarse constancia de la oportunidad de la suscripción. El subastador, incluido el ejecutante en su caso, deberá suscribir escritura pública de adjudicación en el plazo 30 días hábiles contados desde fecha de la subasta, en una notaría de la jurisdicción del Tribunal. Subastador deberá fijar domicilio en territorio jurisdiccional del Tribunal en acto del remate. Bases y demás antecedentes, juicio Rol N° C-10155-2021, caratulado Herrera con Forno. El Secretario titular

REMATE 8° JUZGADO CIVIL DE SANtiago, Huérfanos 1409, 3° piso, el 25 de agosto de 2025 a las 15:30 horas se rematará en dependencias del tribunal, la propiedad ubicada en calle General Prieto Número mil trescientos ochenta y nueve, que corresponde al lote uno del plano respectivo, Comuna de Independencia, Región Metropolitana; inscrita a fojas 48735 N° 70903 del Registro de Propiedad del 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de subasta será el equivalente en pesos al día del remate de 4.019,75 UF, precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil. Los postores deberán rendir caución acompañando un vale vista a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Demás bases y antecedentes causa Rol N° C-10638-2022, 'Scotiabank Chile / Inmobiliaria Altos del Perú' El Secretario.

EXTRACTO PUBLICACIÓN SUBASTA Causa Rol C-24920-2016 Cafin Factoring S.A./Becerra, Huérfanos 1409, 3° piso, Santiago, 02 de septiembre de 2025, a las 12:00 hrs., se rematará el inmueble ubicado en calle Rengo número mil doscientos veintiocho (1228), comuna de Concepción, Región del Bío Bío, el inmueble se encuentra inscrito a fojas 2.090 N°1.784 del Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción; y a fojas 21.120 N° 8.494 del Registro de Propiedad del año 1994 del citado Conservador. Mínimo subasta $ 113.147.166, se realizará en forma remota por videoconferencia, a través del programa Zoom con el enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZEbjZWMTc0Zz09, ID de reunión: 641 324 8095, Código de acceso: 757295. Todo interesado en participar de la subasta como postor, deberá tener activa Clave Única del Estado, para eventual suscripción correspondiente acta de remate. Interesados rendir caución mediante vale vista orden tribunal por valor equivalente 10% mínimo fijado. Entregar vale vista Sra. Secretaria y enviar correo jcsantiago9@pjud.cl indicando en asunto Remate Rol C-24920-2016 señalando datos personales adjuntando comprobante legible de la garantía, cedula de identidad, correo electrónico y número telefónico para contacto antes de 12 horas día anterior fijado remate. El día del remate, verificado su registro y envío de garantía, se le indicará a cada postor los datos de acceso al remate, siendo carga del postor tener los elementos tecnológicos y de conexión. La devolución de las garantías, se hará previo endoso, debiendo efectuar las coordinaciones necesarias con la señora Secretaria del Tribunal, al correo jcsantiago9@pjud.cl. En caso dudas de intervinientes respecto de aspectos técnicos y de la conexión u otras en cuanto al protocolo de realización subasta, deben ser consultadas, con anterioridad en horario de 8:00 a 14:00 horas al correo electrónico correro jcsantiago9@pjud.cl. Bases y demás antecedentes secretaria Tribunal Rol C-24920-2016, caratulado Cafin Factoring S.A. con Becerra.

REMATE. ANTE 09° JUZGADO CIVIL, Huérfanos 1409 3° Piso, se rematará el día 02 de septiembre de 2025 a las 12:00 horas, por Videoconferencia mediante La Plataforma Zoom, a través de enlace https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZEbjZWMT0Zz09, ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Inmueble de dominio de demandada Magdalena Guillermina Valenzuela Toledo, consistente en departamento número cuatrocientos cuatro del cuarto piso, del edificio ubicado en Avenida Ricardo Cumming número trece, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos de que es dueña en unión con los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a su nombre a fojas 68402, número 100789 en el Registro de Propiedad del año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 32.260.397.- Saldo precio dentro de quinto día. Postores interesados deberán entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8:30 y las 9:30 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si tratare de una persona jurídica, deberán tener activa su Clave Única del Estado y contar con los medios tecnológicos necesarios. En todo lo demás, se debe estar a lo señalado en el Acta de la Excma. Corte Suprema N° 263-2021. Demás antecedentes en autos Rol C-3969-2025, 'Banco Santander Chile con Valenzuela Toledo, Magdalena Guillermina', Juicio ejecutivo.

REMATE. 9° JUZGADO CIVIL SANtiago, autos C-3575-2017, caratulados 'Banco de Chile con Miqueles', remátese el 26 de agosto de 2025, 12:00 horas, el Lote Dos, de la subdivisión del resto de la Hijuela número Dos de la Chacra Los Mirlos, Comuna de Lampa, Región Metropolitana, inscrito a fojas 18692, N° 27661, Registro de Propiedad año 2015, Conservador Santiago. Mínimo posturas 8.516 Unidades de Fomento, según el valor de dicha unidad a la fecha del remate.- La subasta se llevará a efecto mediante videoconferencia plataforma Zoom, utilizando para ello el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Postores deberán constituir garantía, en vale vista a nombre del Tribunal por un valor no inferior al 10% del mínimo fijado y entregarlo materialmente el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 8.30 y las 9.30 horas en el módulo de atención del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, comuna de Santiago, acompañando copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si es persona jurídica, señalando Rol de causa, correo electrónico y número de teléfono. Precio subasta se pagará al contado debiendo consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal, y/o mediante cupón de pago del Banco Estado. Demás antecedentes en causa. Secretario.

REMATE. NOVENO JUZGADO CIVIL de Santiago, Huérfanos 1409, tercer piso, expediente 'Banco Santander-Chile con Sáez', rol C-21728-2024. Ejecutivo. Se rematará 27 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, el inmueble de propiedad de la demandada doña Lorena Alejandra Sáez Olivares, correspondiente a departamento número seiscientos veintidós del sexto piso y del estacionamiento número e cero cuarenta y uno del primer subterráneo, ambos del edificio Novo, con ingreso por calle Santa Petronila número treinta y ocho, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5735, 5735 guión A al 5735 guión L; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a su nombre a fojas 92779 número 131202 correspondiente al registro de propiedad del año 2018, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El remate se realizará mediante la plataforma virtual 'zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia, las partes deberán ingresar el día y hora señalada, al siguiente enlace en la plataforma indicada: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bthmefc4vly1wmlhcxzebjzwmtc0zz09, id de reunión: 641 324 8095, código de acceso: 757295. Mínimo: $ 54.985.817.- avalúos fiscales vigentes segundo semestre año 2025. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Noveno Juzgado Civil De Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal dicho vale vista debe se deberá presentar materialmente en la secretaría del tribunal entre las 9:00 hrs hasta las 12:00 hrs. Del día hábil anterior a la subasta acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono. Bases y antecedentes secretaría del tribunal.

REMATE: 9° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 Piso 3°, Santiago. El 26 de agosto de 2025 a las 12:00 hrs, se subastará la propiedad ubicada en Avenida Panorámica Sur número once mil seiscientos sesenta y uno y a la Avenida Bernardo Larraín Cotapos, que corresponde al sitio o lote cuatro de la manzana D del plano de loteo respectivo, Comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana. Inmueble inscrito a nombre de Daniel Adrián Maldonado Andrade, a Fojas 16328 Número 24449, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2011 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 14380,4068 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 497.022.- por concepto de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5° día hábil mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial. Todo postor interesado deber entregar materialmente el vale vista respectivo el día inmediatamente anterior a la subasta entre las 11:00 y las 12:00 horas en el tribunal, ubicado en calle Huérfanos N° 1.409, piso 3, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si se tratare de una persona jurídica, copia en la cual deberá señalarse en forma clara el rol de la causa, correo electrónico y número de teléfono del participante. Se hace presente que la subasta se realizará en forma virtual a través de la plataforma Zoom, mediante el siguiente enlace: https://zoom.us/j/6413248095?pwd=bThMeFc4VIY1WmIHcXZEbjZWMTc0Zz09 ID de reunión: 641 324 8095 Código de acceso: 757295. Demás antecedentes en expediente ROL C-5097-2024, 'Seguros Vida Security Previsión S.A./Maldonado', Juicio Hipotecario, Ley de Bancos.

REMATE: ANTE DÉCIMO PRIMER Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 3°, Santiago, día 3 de Septiembre de 2025, a las 13:00 horas. Se rematará de forma presencial en dependencias del Tribunal, separadamente en dos lotes los siguientes inmuebles: Lote Uno: Departamento número 1702 'Edificio Don Alfredo', con acceso principal por calle Eyzaguirre N° 766, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de Rodrigo Mauricio Puelma Veloso a fojas 49.711 N° 75.890 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de $ 26.234.329.-. Lote Dos: Departamento 821 del 'Edificio Don Alfredo', con acceso principal por calle Eyzaguirre N° 766, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de Rodrigo Mauricio Puelma Veloso a fojas 51.869 N° 79.075 del Registro de Propiedad del año 2012 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas será la suma de $ 25.442.292.-. Postores interesados deberán rendir garantía por el 10%, mediante entrega de vale vista a la orden del Tribunal (No endosado) por monto suficiente y separado para cada inmueble y señalamiento de la causa correspondiente, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Los vale vistas de los postores no adjudicatarios serán devueltos inmediatamente después de la subasta. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Puelma Veloso' Rol C-14583-2023. Secretaria.

REMATE, 11° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, se rematará el 26 de agosto de 2025 a las 13:00 horas, el que se realizará a de forma presencial en dependencias del Tribunal, la propiedad correspondiente al inmueble correspondiente a la propiedad ubicada en Pasaje Arsenales de Guerra N° 2385, que corresponde al sitio N° 8, de la manzana del Conjunto Habitacional Rinconada II, Tercera Etapa, comuna de Maipú, Región Metropolitana, que se encuentra inscrita a nombre del deudor a Fs. 18631 N° 27375 del año 2021 del Registro de Propiedad correspondiente del Conservador de Bienes Raíces Santiago, de dominio del demandado de autos, don Ismael Nolberto Campos Valenzuela. Mínimo posturas $ 36.702.929.- que corresponde al avalúo vigente a este semestre. Precio pagadero contado dentro de tercero día hábil de realizada la subasta. Se publican condiciones: Todo postor interesado, deberá consignar garantía suficiente para participa en el remate, equivalente al 10% del mínimo de la subasta que se efectuará mediante vale vista a la orden de tribunal, por monto suficiente conforme a las bases de remate ya aprobadas, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo y deberá presentarse en la Secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, conjuntamente con la fotocopia de la cédula de identidad del tomador en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la Ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. Bases y demás antecedentes en expediente 'Banco Santander con Campos' rol N° C-10473-2024, Ejecutivo. La Secretaría.

REMATE UNDÉCIMO JUZGADO CIvil Santiago, Huérfanos 1409, 3° piso, se rematará de forma presencial en dependencias del tribunal, ubicado en Huérfanos 1409, piso 3, Santiago, el 27 de agosto de 2025 a las 13:00 horas. El inmueble consistente en la casa número veintiuno, de la primera etapa del conjunto habitacional denominado 'Condominio La Liguria', ubicada en Avenida El Guanaco Norte número dos mil, comuna de Huechuraba, Región Metropolitana. Además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 8020 número 11844 correspondiente al registro de propiedad del año 2010 Conservador De Bienes Raíces De Santiago. Mínimo subasta la suma de $ 137.754.935.-, en caso de suspenderse el remate por motivos ajenos al tribunal, se realizará al día siguiente hábil a la misma hora. Interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la subasta equivalente 10% mínimo conforme a las bases de remate, la garantía debe ser rendida mediante vale vista a la orden del tribunal, en el que debe constar el nombre del tomador del mismo. Dicho vale vista deberá ser entregado en la secretaría del tribunal al momento de efectuarse el llamado a remate, debiendo acompañarse, además, fotocopia de la cédula de identidad del tomador, en el caso que éste sea una persona natural, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor. El acta de remate deberá se suscrita inmediatamente de concluida la audiencia de remate. Demás antecedentes y bases juicio 'Banco De Chile/ Ávila', Rol c18961-2024. La secretaria.

REMATE: ANTE EL 12° JUZGADO CIvil de Santiago, ubicado en Huérfanos N° 1409, 4° piso, ciudad y comuna de Santiago, en el juicio ejecutivo caratulado 'Multiaval Dos S.A.G.R. con Servicios de Subasta y otros', Rol C-7308-2019, el día 26 de agosto de 2025, a las 15:00 horas, se subastará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, el siguiente bien inmueble: lote B guion uno, de una superficie de cero coma cinco hectáreas, que deslinda en especial: Norte, con Ruta S guion dieciséis, camino público Nueva Imperial-CholChol en sesenta coma cinco metros; Este, con Parcela número once en cien metros; Sur, con Lote A separado por cerco en veintisiete metros; y con Lote B guion Dos de la presente subdivisión en treinta y tres coma cinco metros; y, Oeste, con Lote B guion Dos de la presente subdivisión en dos tramos de sesenta y ocho coma siete metros y de treinta y uno coma tres metros, ambos separados por cerco. La propiedad se encuentra inscrita a nombre de la ejecutada, la sociedad 'Servicios de Subasta Joel Richard Espinoza Valle E.I.R.L.', a fojas 1533 N° 1623 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Nueva Imperial, correspondiente al año 2017, y su rol de avalúo fiscal es el N° 701-126 de la Comuna de Nueva Imperial. Precio mínimo para hacer posturas: $ 134.038.100.-. Monto de la garantía para participar en la subasta: 10% del precio mínimo para hacer posturas. La propiedad se venderá ad corpus, en el estado que actualmente se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y con la obligación de saneamiento que establece la ley, siendo exclusiva responsabilidad de los interesados y eventuales adjudicatarios, el comprobar y requerir de los organismos pertinentes los informes, certificados y documentación jurídica y técnica que corresponda. Las contribuciones, impuesto territorial, así como los gastos de servicios básicos, tales como electricidad, agua potable, alcantarillado, gas, y en general cualesquiera que accedan al inmueble, serán de cargo del adjudicatario, quien así lo acepta, junto al resto de las bases, por el sólo hecho de participar en la subasta. De igual manera, los gastos de escrituración de la compraventa, su inscripción en los respectivos registros conservatorios, así como el alzamiento de los embargos, hipotecas, gravámenes, prohibiciones, que pesen sobre el inmueble, serán de exclusivo cargo del adjudicatario. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura, para lo cual los interesados deben consignar garantía suficiente para participar de la misma, mediante un vale vista endosable a nombre del tribunal, y por el monto de la garantía, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del Estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9:00 y las 13:00 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. El adjudicatario, deberá enterar el saldo de precio mediante cupón de pago en el Banco Estado o depósito judicial a través de Banco Estado en la cuenta corriente de este 12° Juzgado Civil de Santiago, todo ello, dentro del plazo de 5 días hábiles contados desde la realización de la subasta, debiendo acompañar comprobante de consignación judicial al expediente electrónico del presente juicio. El link del remate disponible para los postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990. Demás bases y antecedentes, autos ejecutivos caratulados 'Multiaval Dos S.A.G.R. con Servicios de Subasta y otros', Rol C-7308-2019, del 12° Juzgado Civil de Santiago. Secretaría del Tribunal.

REMATE 12° JUZGADO CIVIL SANtiago, el día 26 de agosto de 2025, a las 15:30 horas., rematará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, inmueble como unidad, de propiedad de la demandada don Lorenzo Alejandro Bascuñán Hevia y doña Ornelia Andrea Stulrla Zerene que consiste departamento número mil doscientos cinco del décimo segundo piso, del estacionamiento número E - ciento cuarenta y seis en conjunto con el estacionamiento número E - ciento cuarenta y siete y de la bodega número B - ciento treinta y ocho, todos del tercer subterráneo, del proyecto inmobiliario denominado Edificio Dublé Canning, con acceso principal por calle Dublé Almeyda número mil cuatrocientos veinticuatro y acceso vehicular por calle Dublé Almeyda número mil trescientos noventa y Jorge Canning número mil trescientos noventa y siete, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5669, 5669 - A al 5669- C; y dueños además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito en el polígono A - B - C - C Uno - C Dos - C Tres - C Cuatro - D - W - U - A, que deslinda: Norte, en tramo C Dos-C Uno, de cero coma veinticinco metros, y en tramo C-B, de cinco coma quince metros, con otros propietarios; y en tramo A-U, de cincuenta y cuatro coma sesenta metros, con Fojas 43380 página 2 de 3 Documento incorpora Firma Electronica Avanzada Código de Verificación: cpv1522bde-0 calle Jorge Canning; Sur, en tramo C Tres-C Cuatro, de cero coma trece metros, con otros propietarios; y en tramo D-W, de sesenta y uno coma cuarenta y ocho metros, con calle Dublé Almeyda; Oriente, en tramo U-W, de cuarenta y cinco coma cuarenta y seis metros, con otros propietarios; Poniente, en tramo D-C Cuatro, de ocho coma cuarenta y seis metros, en tramo C Tres-C Dos, de ocho metros, en tramo C Uno-C, de seis coma cero cuatro metros y en tramo B-A, de veintidós coma treinta y ocho metros, con otros propietarios.- Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 43380 número 62263 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2018. Mínimo postura $ 71.994.071.- Saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta. Precio del remate se pagará dentro de quinto día de efectuado. Los interesados deben consignar garantía suficiente del 10% del mínimo para subasta para participar de la misma conforme a las bases de remate, un vale vista endosable a nombre del tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica, a través de la Oficina Judicial Virtual, módulo 'Audiencia de remates' dispuesto para tal efecto. Una vez que el postor ha sido aceptado por el tribunal en el sistema computacional, circunstancia que podrá verificar con su clave única del estado, en el módulo 'Mis Remates', deberá entregar el vale vista materialmente en el Tribunal, entre las 9 y las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Será carga del postor verificar que se efectúe correctamente la entrega de la garantía. La garantía para aquellos postores que no se adjudiquen el bien subastado será devuelta sólo al tomador o quien lo represente legalmente y previa autorización de la Secretaria, a partir del día siguiente a la subasta, los días lunes a jueves, durante el turno presencial, entre las 9:00 y las 11:00 horas, exhibiendo cédula de identidad y mandato/personería/tarjeta Servicio de Impuestos Internos, vigentes. Demás bases y antecedentes Ver Causa Rol: C-7504-2023 Caratulado: 'Banco De Crédito e Inversiones/Bascuñán'. Ejecutivo. El Secretario.

REMATE: DÉCIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, fecha 28 agosto 2025, 15:30 horas, rematase mediante video conferencia, departamento numero doscientos uno, del block o edificio colectivo o torre número ocho, ubicado en calle Ciento Cuarenta y Tres numero mil veinte, del condominio Todo Por Construir, comuna de Peñalolén, Región Metropolitana, y derechos en proporción en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a fojas 79254 n° 115435 del Registro De Propiedad Del Conservador De Bienes Raíces De Santiago del año 2019. Mínimo posturas $ 26.771.421.- correspondiente avalúo fiscal de inmueble que se subastara. Para participar subasta interesados deben consignar garantía suficiente mediante vale vista endosable a nombre del tribunal por 10% del mínimo de posturas. Vale vista deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica a través de la oficina judicial virtual, modulo 'audiencia de remates', una vez que postor ha sido aceptado por tribunal en sistema computacional, circunstancia verificable con clave única del estado en modulo mis remates, deberá entregar materialmente vale vista en tribunal entre 9:00 y 13:00 horas del día anterior a subasta. Se hace presente que remate se efectuara por videoconferencia mediante plataforma zoom, requiriéndose computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Si adjudicación es para una persona jurídica deberán exhibir a la cámara Rut de la sociedad y/o empresa en original. Postores deberán efectuar posturas por un monto no inferior a $ 100.000 por sobre el mínimo fijado. Las garantías de postores que no se adjudiquen bien subastado, se entregaran al tomador o a quien legalmente lo represente, previa autorización de secretaria o quien la subrogue a partir día siguiente subasta, días lunes a jueves durante turno presencial entre 9:00 y 11:00 horas. Link disponible para postores y ejecutante es el siguiente https://zoom.us/j/6411373990 demás bases y antecedentes autos 'Banco Del Estado De Chile Con Sepúlveda Cifuentes Rodrigo Andrés', Rol c-12050-2023.- La Secretaria.

REMATE DÉCIMO TERCER JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, remátase próximo 21 de agosto de 2025, 13:45 hrs, mediante videoconferencia por la plataforma zoom, el departamento N° 704 del séptimo piso, del 'Edificio Centro Moneda', ubicado en calle Moneda N° 1576, comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2448, 2448-A a la N; y respectivos derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrita a Fojas 54715 número 87137 en el Registro de Propiedad del año 2007, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo subasta $ 38.909.818.- El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja establecido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el lunes anterior al día del remate y en su caso, el miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega en la Secretaría del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K. Asimismo, los postores, a más tardar a las 15:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Para tales efectos, deberán además enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Demás bases y antecedentes en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Arévalo Robles, Carlos Eduardo', Rol N° C-10.432-2024. Secretario.

REMATE 13° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, Piso 4, se rematará 21 de agosto de 2025 a las 13:00 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Carlos Llorens número setecientos cuarenta y dos del Conjunto Habitacional Las Viñas de Buin II, que corresponde al sitio o lote número doce de la manzana D del plano de loteo que debidamente aprobado, se encuentra archivado al final del Registro de Propiedad a mi cargo correspondiente al año dos mil trece, bajo el número ciento veinticinco, de la comuna de Buin. Dominio se encuentra inscrito fojas 3791 vta., N° 4125 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Buin correspondiente al año 2013. Mínimo subasta $ 29.574.906. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberán consignar garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja instruido que los postores deberán comparecer al Tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Asimismo, los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de la O.J.V., que así lo señale, con una copia legible del vale vista entregado al Tribunal con la anticipación señalada en el párrafo anterior, además de señalar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, no se le considerará como postor en la subasta respectiva. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener a su disposición los elementos tecnológicos y de conexión. Todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile/Vivanco', Rol N° C-17052-2024. Secretaría.

REMATE 13° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 4, Santiago subasta por videoconferencia plataforma Zoom, el 26 de agosto de 2025 a las 13:30 horas, del siguiente inmueble: departamento N° 42, del bock 3, del edificio con acceso por calle Juanita N° 13230, de la comuna de La Pintana, incluye derechos de dominio y uso y goce de los bienes comunes de toda la edificación. Dominio inscrito a Fojas 6512 N° 4384, Registro de Propiedad año 2013, Conservador Bienes Raíces de San Miguel. Mínimo para las posturas $ 22.945.759.- Precio pagadero al contado dentro de 5° día hábil después del remate. Los interesados deberán consignar garantía suficiente para participar de la subasta de acuerdo a las bases de remate, por el 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-K, entregado en Secretaría del Tribunal, el lunes o miércoles anterior al día del remate, en horario de 08:00 a 12.00 horas y de 13.00 a 14:00 horas. y deberá coordinar su asistencia al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl indicando en asunto 'Remate' señalando Rol de la causa y Fecha del remate, al mismo correo deberá coordinarse todo interesado en presenciar y/o participar de la subasta. Demás estipulaciones y antecedentes en juicio caratulado 'Scotiabank Chile / Segovia' Rol C-23-2025 La Secretaria.

REMATE: DÉCIMO TERCER JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 cuarto piso, expediente 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Norambuena Araya, Karen', Rol: C-22044-2024. Hipotecario ley de bancos. Se rematará 23 de septiembre de 2025, a las 13:15 horas, vía plataforma zoom, departamento número dos mil trece del vigésimo piso, del denominado 'Edificio Portugal Ochocientos Diez', con ingreso por Avenida Portugal número ochocientos diez, comuna de Santiago, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a nombre de doña Karen Alejandra Norambuena Araya a fojas 93232 número 131870 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018. Mínimo: será la suma equivalente al día del remate a 1.609,0438 unidades de fomento más la suma de $ 482.033.- por concepto de costas. El plazo para consignar el saldo de precio es al quinto día hábil de efectuada la subasta. La subasta se realizará por video conferencia, mediante la plataforma zoom, todo interesado para presenciar y/o participar en el mismo, deberá coordinarse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores el tener los elementos tecnológicos y de conexión. Los interesados deben rendir la garantía equivalente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate, garantía que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Para los efectos de constitución de la garantía suficiente, se deja establecido que los postores deberán comparecer al tribunal el día hábil anterior al día de la subasta, esto es, el día lunes anterior al día del remate y en su caso, el día miércoles anterior al día del remate, ello desde las 11:00 horas y hasta las 14:00 horas, a fin de hacer entrega en secretaría del respectivo vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'remate', con señalamiento del rol de la causa y la fecha de realización, a fin de coordinar su participación, así como para obtener información respecto al protocolo para la realización de la subasta y recibir el link con la invitación a la misma. De-

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 10
Cm2: 1.333,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

más bases y antecedentes causa rol N° C-22044-2024. La secretaria.

REMATE: DÉCIMO TERCER (13°) Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, Santiago, próximo 28 de agosto de 2025 a las 13:30 horas, se remata por videoconferencia, vía plataforma zoom el departamento 1801 del décimo octavo piso del Edificio Vista Parque, con acceso principal por Avenida Vicuña Mackenna N° 601, Comuna Santiago, Región Metropolitana, y derechos proporcionales en bienes comunes; inscrito fojas 71.326 Número 108.615 Registro de Propiedad año 2012 del Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo remate: $ 38.767.005.- Interesados en participar deben contar con computador o teléfono, en ambos casos con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet, y consignar garantía por 10% del mínimo mediante vale vista a nombre del Décimo Tercer Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.013-k, que deberá ser entregado en el Tribunal entre 11:00 y 14:00 horas del día miércoles 27 de agosto de 2025. Asimismo, a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al remate postores deben manifestar su intención de participar en ésta, ingresando un escrito a través de O.J.V. que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado, y señalar correo electrónico y Número de teléfono, y también a más tardar a las 12:00 horas del día hábil anterior al remate deben enviar correo electrónico a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en el asunto 'Remate', con señalamiento del rol de la causa y fecha de realización, a fin de coordinar su participación y recibir protocolo y link para la subasta. Coordinación para presenciar y/o participar en remate deberá hacerse al correo jcsantiago13_remates@pjud.cl. Saldo precio pagadero contado dentro de 5° día hábil después de fecha subasta. Demás bases y antecedentes en autos 'Scotiabank Chile / Aguilera Bustos', Rol C—10.390-2023. Secretario.

13° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 4° piso subastará 28 agosto 2025, 13:00 horas videoconferencia plataforma zoom, propiedad ubicada calle Héroe Bernardo Laque n° 463, corresponde a sitio n° 13 manzana G 2, población Villa Los Héroes De La Concepción, comuna Recoleta Región Metropolitana, inscrito fojas 56101, n° 89274, registro propiedad Conservador Bienes Raíces, Santiago, año 2007. Mínimo de posturas $ 37.807.433, pago 5° día hábil. Interesados consignar garantía por 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del 13° Juzgado Civil De Santiago, Rut 60.306.013-k, día hábil anterior a remate entre 11:00 y 14:00 a fin de entregar documento. Hasta 14:00 día hábil anterior a remate manifestar intención de participar, ingresando escrito en ojv, con copia legible de vale vista, señalando correo electrónico y número de teléfono, además enviar correo a jcsantiago13_remates@pjud.cl, indicando en asunto 'remate', rol causa y fecha remate. Mismo correo deberá coordinarse todo interesado en participar y/o presenciar subasta. Bases y antecedentes oficina judicial virtual 'Banco Del Estado De Chile Con Alexis Alfredo Arcos Padget' Rol C-13463-2020. Secretario/a.

REMATE QUINCE JUZGADO CIVIL Santiago, Huérfanos 1409, 4° piso, se rematará el día 26 de Agosto de 2025 a las 12:45 horas por videoconferencia mediante la plataforma Zoom, inmueble embargado consistente en el Departamento 43, La Bodega 23 y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento 20, todos del Edificio El Tambo, ubicado en Avenida del Mar N° 2400, comuna de La Serena, edificio que pertenece al Conjunto Armónico 'Altovalsol' que se construyó en el 'Lote Uno Guion D', resultante del Lote N° 1 de la faja de terreno del Sector Vegas Sur, que tiene deslindes particulares según sus títulos y plano agregado bajo el N° 30 al final del Registro de Propiedad del año 1987 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce que corresponden al inmueble en el terreno y demás bienes que se reputan comunes conforme a la Ley N° 6.071, hoy N° 19.537, su Reglamento y posteriores modificaciones al Reglamento de Copropiedad del Edificio inscrito a Fs. 1.979 N° 1.345 del Registro de Hipotecas del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. El bien raíz se encuentra inscrito a nombre de Alejandro Gustavo Abel Tutera, a Fs. 5.124, bajo el N° 4.646, en el Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo subasta la suma de UF 2.769.- por su valor pesos a la fecha del remate. Precio pagadero contado dentro quinto día hábil siguiente fecha subasta. Todo postor a excepción del ejecutante deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, a la orden del Tribunal, Décimo Quinto Juzgado Civil de Santiago, Rut N° 60.306.062-8, debiendo comparecer para entregar el vale a la vista el día viernes anterior al día fijado para la subasta, de 12:00 y 13:00 horas, para ser guardado en la custodia, y en caso de recaer en feriado, al día hábil anterior. Para ello deberá comunicar su asistencia al Tribunal al correo electrónico jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut de quien entregará vale a la vista, y rol de la causa, el día anterior que corresponda. Los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán enviar un correo electrónico al correo electrónico del tribunal, indicando la causa y la fecha de realización, manifestando su intención de participar, e indicando nombre de persona o empresa a nombre de quien realizará posturas como también un correo electrónico y número teléfono para recibir los datos necesarios para ingresar a la subasta. Demás antecedentes y bases ver Causa Rol N° C-3.571-2022, caratulados Banco Internacional/ Ingeniería y Representaciones Para La Minería SpA y Otro. Ejecutivo. El Secretario.

15° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 4° piso subastará 28 agosto 2025, 12:30 horas videoconferencia plataforma zoom, departamento n° 11 primer piso, block n° 23, calle Avenida Santa Raquel n° 4360, Villa Santa Raquel Poniente, comuna La Florida, Región Metropolitana y derechos en proporción a valor de adquirido en bienes comunes, fojas 23295, n° 33745, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2022. Mínimo posturas $ 23.305.218.- pago 5° día hábil y fecha de realización, manifestando intención de interesados consignar garantía 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del tribunal, Rut n° 60.306.062-8, comparecer en tribunal viernes anterior a subasta, de 12:00 a 13:00 horas, entregar vale vista, en caso de recaer en día feriado, entrega deberá efectuarse día hábil anterior en mismo horario. Comunicar asistencia a tribunal a jcsantiago15@pjud.cl, señalando nombre y Rut persona que asistirá, además rol causa. A más tardar 14:00 horas día hábil anterior a subasta, deberán enviar correo electrónico a jcsantiago15@pjud.cl indicando en asunto 'remate' junto con rol participar, indicando nombre, persona o empresa a nombre de quien realizará posturas, correo electrónico y número de teléfono para recibir datos necesarios para subasta. Bases y antecedentes oficina judicial virtual 'Banco Del Estado De Chile Con Estefanía Alejandra Pantoja González' Rol C-5712-2024. Secretario.

REMATE: DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil de Santiago, Huérfanos 1409, Piso 4, Santiago, rematará 21 de agosto de 2025, a las 10:30 horas, el departamento N° 402 del cuarto piso y la bodega N° 9 del piso zócalo, del edificio con acceso por calle Tristán Valdés N° 275, comuna de Maipú, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el N° 2156, 2156 A al D; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 47.128 N° 69.682 del registro de propiedad correspondiente al año 2015 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta será la suma de 1.899 unidades de fomento.- precio remate se pagará dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o transferencia electrónica. En cualquiera de estos casos deberá informar al tribunal mediante un escrito presentado en la carpeta electrónica. Los postores interesados en participar del remate deberán rendir caución suficiente que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admiten vale vistas fuera de este horario. En dicho acto el postor deberá informar un correo electrónico y un número telefónico a través de un acta que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica con una copia del vale vista. Se utilizará la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. La parte que no pudiere acceder a la sesión, deberá contactarse con el tribunal, al correo jcsantiago16_remates@pjud.cl. Demás bases y antecedentes en autos rol C-6.044-2022, 'Banco Santander Chile con Villanueva'. Secretaria (s).

REMATE: DÉCIMO SEXTO JUZGADO Civil De Santiago, Huérfanos n° 1409, piso 4, Santiago. Rematará por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 28 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, inmueble ubicado en la comuna de Puente Alto, Provincia Cordillera, pasaje El Quetru n° 4661, que corresponde al sitio n° 30 de la manzana 33, etapa W, del conjunto habitacional Las Perdices II, que según plano archivado bajo el n° 2483 al final del registro del Conservador De Bienes Raíces De Puente Alto en 2009. Inscrito a nombre del demandado a fojas 977 vuelta número 1446 correspondiente al registro de propiedad del año 2020 del conservador de bienes raíces de Puente Alto. Mínimo para las postura en la suma de $ 83.701.328.- toda persona que desee participar en la subasta deberá rendir caución según lo indiquen las bases de remate en la causa respectiva, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista tomado en cualquier banco de la plaza, a la orden del tribunal, con indicación del tomador para facilitar su devolución. El vale vista deberá ser presentado en la secretaría del tribunal el día precedente a la fecha fijada para la realización de la subasta, entre las 11:00 y 12:00 horas. No se admitirán vales vista fuera del horario señalado. En dicho acto deberá el postor además deberá informar un correo electrónico y un número telefónico válido a través de un acta predeterminada que será suscrita por el postor e incorporada a la carpeta electrónica por el ministro de fe conjuntamente con una copia del vale vista. El tribunal a dicho efecto certificará las garantías suficientes que se hayan presentado para participar en el remate, individualizando al postor, monto y antecedentes del vale vista. Verificado lo anterior, se remitirá un correo electrónico a cada postor indicado reiterando el día y hora del remate y la forma de conectarse por videoconferencia en caso que el remate deba realizarse en dicha modalidad. El subastador deberá consignar el saldo del precio dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal o transferencia electrónica. Se utilizará la plataforma zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Bases de remate y mayores antecedentes en causa rol c-12068-2023 caratulados 'Banco De Chile / Sepúlveda'. Ejecutivo. Secretaria (s).

REMATE. 17° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409, 5to piso, en autos rol C-15836-2022, caratulados 'Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Valdés', remátese el 4 de septiembre de 2025, 10:30 horas, en dependencias del Tribunal, la Propiedad ubicada en calle Camarico N° 441, que corresponde al lote N° 02, de la manzana D, del Conjunto Habitacional denominado 'Bosques del Sur Cuatro', Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 27768, N° 39353, Registro de Propiedad año 2020, Conservador Santiago. Mínimo posturas: $ 58.766.653 más $ 2.137.946.- por costas.- Interesados en participar en el remate deberán constituir garantía suficiente correspondiente al 10% del mínimo fijado, mediante vale vista a la orden del Tribunal, el que deberá entregarse a la Sra. Oficial Primero antes de las 12:00 horas del día anterior al fijado para el remate. Precio subasta se pagará al contado debiendo consignarse en 5 días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Demás antecedentes en causa señalada. Secretaria.

ANTE EL DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 21 agosto 2025, a las 12:30 hrs., propiedad correspondiente a departamento número ochocientos cuatro del octavo piso y de la bodega número once en conjunto con el estacionamiento número ochenta, ambos del piso subterráneo, todos del Edificio número seis, denominado Los Boldos, ubicado en calle Rinconada El Salto número novecientos cincuenta y cinco de la segunda etapa del Condominio Bosques de La Pirámide número Uno con acceso común por calle Rinconada El Salto número ochocientos setenta y nueve, Comuna de Huechuraba, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 342 y sus láminas respectivas; y dueña además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote número dos del plano de subdivisión de la Chacra Santa Clara, que deslinda: Norte, en línea J-C de veintidós coma treinta metros con canal El Carmen; Sur, en línea F-G de doscientos cuarenta y dos coma diez metros con terrenos del Club Ecuestre Santiago Paperchase, antes Salvador Izquierdo y retazo vendido al Fisco; Oriente, en línea I-J de ciento cuarenta y uno coma noventa metros, H-I de cincuenta coma cero ocho metros y G-H de sesenta y cinco coma cuarenta y cinco metros con lote tres del mismo plano de subdivisión; Poniente, en línea quebrada C-D de setenta y ocho coma veinticinco metros, D-E de ciento siete coma diecinueve metros y EF de setenta y ocho coma veintisiete metros con el lote uno del mismo plano de subdivisión, en el estado material y jurídico en que se encuentra, con todos sus usos, costumbres y servidumbres, y todo lo que esté en él plantado, cercado o construido, libre de todo gravamen o embargo. Inscrito a Fs. 87450 número 127308 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 2021. Mínimo $ 153.921.432. pagadero contado 5° día. Subasta se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en equipo, siendo carga del postor tener medios tecnológicos y conexión. Interesados deberán presentar garantía para participar consistente en 10% mínimo, mediante vale vista, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal, quedando responsable cada postor de verificar que se efectúe correcta y oportunamente en la causa. En caso de Vale Vista deberá ser entregado a Ministro de Fe en dependencias del Tribunal. Además, enviar al correo electrónico jcsantiago18@pjud.cl, con comprobante legible de haber rendido garantía, individualización completa del postor, N° de Rol de la causa, email y teléfono a lo menos 3 días hábiles anterior a la fecha de remate. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo Scotiabank con Ibáñez, Rol C 18488-2024. Secretaria.

REMATE: DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, quinto piso, expediente 'Metlife Chile Seguros de Vida S.A. con Galvez Lira, Jorge Alexis' Rol: C-19279-2024. Hipotecario ley general de bancos. Se rematará 25 de septiembre de 2025, a las 12:00 horas, departamento número novecientos uno, del noveno piso, rol de avalúo N° 402-282; torre C o edificio La Niña, segunda etapa, del condominio Nuevo Mundo, ubicado en Avenida Vicuña Mackenna número dos mil novecientos treinta y cinco C, de la comuna de San Joaquín, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los adquirentes de los otros inmuebles y de los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno inscritos a nombre de don Jorge Alexis Galvez Lira a fojas 19163 vuelta número 14045 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel correspondiente al año 2016. Mínimo: 1.582,3956 unidades de fomento más la suma de $ 278.933.- por concepto de costas. Pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante. Deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado. La garantía se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal. Quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponde. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico de la señora coordinadora jcsantiago18@pjud.cl. Comprobante legible de haber rendido la garantía indicando número del rol de la causa en cuyo remate participará. Con a lo menos 3 días hábiles previo a la fecha del remate. El remate se realizará mediante la plataforma virtual 'zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia. Demás bases y antecedentes causa rol N° C-19279-2024. El secretario.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409 - Santiago, Rol N° C- 21721-2017, causa Banco Santander Chile/Henriquez, juicio ejecutivo, se rematará el día 28 de agosto de 2025 a las 9:00 horas, Se rematará mediante video conferencia, vía plataforma zoom, El bien a subastar corresponde al departamento Q-35, construid en el Bloque 3, ubicado en calle Primo Rivera N° 1773 del Conjunto Habitacional 'Don Cristóbal', comuna de Maipú, Región Metropolitana inscrito a fojas 44776 número 43420 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2005, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Para participar en la subasta, todo postor deberá constituir garantía suficiente por el 10% del mínimo para iniciar postura y para poder participar de la subasta, a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del Tribunal. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista bancario, el postor deberá entregar dicho documento al Ministro de Fe del Tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico del Tribunal jcsantiago18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa en cuyo remate participará, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y número telefónico para el caso que requiera ser contactado por el Tribunal. El saldo del precio de la subasta deber pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Mínimo: $ 22.558.310.

REMATE: 18° JUZGADO CIVIL SANtiago Huérfanos 1409, Piso 5, en causa Rol C-7789-2023 el 4 septiembre 2025 a las 11:00 hrs se realizará mediante videoconferencia Zoom departamento N° A-13 del 1° piso, Torre A, estacionamiento N° 109 del subterráneo y bodega N° 63 del subterráneo, del Condominio 'Conjunto Habitacional Centro Florida Rupanco' o 'Conjunto Habitacional Edificio Florida Rupanco', 'Condominio Centro Florida III' y 'Edificio Centro Florida III', acceso principal calle Rupanco N° 400, Comuna La Florida, Región Metropolitana, y derechos en proporción valor de lo adquirido otros adquirentes, inscrito a Fojas 60.419 N° 86.637 Registro Propiedad 2016 Conservador Bienes Raíces Santiago. Mínimo posturas $ 64.790.004. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo mediante vale vista, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en cuenta corriente Tribunal. En caso de vale vista, postor deberá entregarlo a Ministro de Fe Tribunal. Postor deberá remitir correo con comprobante garantía, con a lo menos 3 días hábiles anticipación a remate, Saldo de precio deberá consignarse dentro de 5° día de efectuada la subasta. Gastos serán cargo subastador. Bases y demás antecedentes 'Banco Santander / Faúndez', C-7789-2023. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE: DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409 quinto piso, expediente 'Banco Itaú Chile con Contreras Ponce' Rol: C-9913-2023. Ejecutivo. Se rematará 28 de agosto de 2025 a las 10:00 horas, parcela número cincuenta y cuatro, ubicada en Camino Interior Parcelación Chicureo III sin número, del plano de fusión y subdivisión del lote número dos Pampa Blanca comuna de Colina, Región Metropolitana, inscrita a fojas 88279 número 133218 del año 2014 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo: $ 453.858.697.- avalúo fiscal vigente segundo semestre año 2025, pago contado dentro de quinto día hábil de efectuado el remate. Para participar en la subasta, todo postor a excepción del ejecutante. Deberá rendir caución que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado. La garantía se constituirá a través de vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal. Quedando cada postor responsable de verificar se efectúe oportuna y correctamente en la causa que corresponde. En caso de constituirse la garantía mediante vale vista el postor deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Cada postor deberá remitir al correo electrónico de la señora coordinadora jcsantiago18@pjud.cl. Comprobante legible de haber rendido la garantía indicando número del rol de la causa en cuyo remate participará. Con a lo menos 3 días hábiles previo a la fecha del remate. El remate se realizará mediante la plataforma virtual 'zoom', debiendo contar las partes con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Para el efecto de su comparecencia. Demás bases y antecedentes causa rol n° C-9913-2023. Ejecutivo. La secretaria.

REMATE DÉCIMO OCTAVO JUZgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, piso 5°, remate 28 agosto 2025 a las 12:30 horas, propiedad ubicada en calle Emaus Número trece mil cuatrocientos noventa y dos, que corresponde al sitio numero treinta de la manzana quince del loteo Ermita de San Antonio III, comuna de Lo Barnechea, Región Metropolitana. Inscrito a fojas 16122 N° 25914 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2007. Mínimo posturas $ 31.576.266.- remate se efectuara por video conferencia mediante plataforma zoom. Interesados deberán tener activa su clave única del estado. Postores deberán constituir garantía suficiente por el 10% mínimo para iniciar postura a través vale vista bancario, cupón de pago en Banco Estado, depósito judicial o transferencia electrónica en la cuenta corriente del tribunal. En caso de rendir garantía mediante vale vista bancario, deberá entregar dicho documento al ministro de fe del tribunal. Postores deberán remitir al correo jcsantiago18@pjud.cl comprobante legible de haber rendido la garantía, su individualización e indicando el número de rol de la causa, con a lo menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha del remate, debiendo señalar en el mismo acto un correo electrónico y Numero telefónico. Precio pagadero dentro quinto día hábil de realizada subasta en cuenta corriente tribunal. Tribunal levantara acta y se firmara mismo día subasta. Adjudicatario deberá suscribir escritura de adjudicación dentro plazo 30 días hábiles desde que quede ejecutoriada resolución que ordeno extenderla. Demás bases y antecedentes en causa rol C-1749-2017 'Banco del Estado de Chile con Aguilera San Martin Daniela del Carmen'. La Secretaria.

EXTRACTO. 19° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 5, Rematará el 26 de agosto de 2025, a las 13:30 horas, por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, los derechos equivalentes al 50% sobre el Inmueble correspondiente al departamento número mil ochocientos dos del décimo octavo piso, la bodega Número trece del primer subterráneo y el estacionamiento número setenta y ocho del edificio construido en Avenida Francisco Bilbao número tres mil setecientos setenta y cinco, comuna de Providencia, Región Metropolitana inscritos a fojas 73316 Número 110754 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo Postura asciende a $ 71.798.004.- Se hace presente que el día de la subasta, a la hora establecida, los postores deberán conectarse al link: https://zoom.us/j/4022060537? pwd= Y3-RaQkcveW5tWkZBVFBVV3BjNWw0UT 09 o en su defecto ingresar a la plataforma zoom con el ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313 A fin de constituir garantía, cada postor deberá tomar un vale vista Endosable a Nombre del Tribunal y por el monto que se señala en las Bases del Remate, esto es, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, el que deberá ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) Para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'Remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: Debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón Postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono Una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja Remates - Mis Remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado Enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al SITCI. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'Acompaña documento' (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) el cual debe ser ingresado por la OJV, y debe ser entregarlo materialmente en el Tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. b) Para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo 'Remates', el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la Oficina Judicial Virtual (acompañando copia del Vale Vista y de la Cedula de Identidad del Postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El plazo para consignar el saldo del precio del remate será de 5 días hábiles, contados desde la celebración del remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial, www.pjud.cl, autos caratulados 'Itaú Corpbanca S.A./Fernández', Rol C-23175-2019, Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE. ANTE DÉCIMO NOVENO Juzgado Civil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, se rematará 28 agosto 2025, 13:00 hrs., las siguientes propiedades y sus derechos de aprovechamiento de aguas: I) Procederá Remate forma conjunta: a) Retazo de terreno de 178,5 hectáreas, más o menos, de un Resto de la Hijuela Primera del Fundo 'Las Garzas', ubicado en la Comuna de Los Ángeles. Inscrito a Fs. 8.967 N° 5.646 del Registro de propiedad del CBR de Los Ángeles, año 2005 conjuntamente con b) Retazo de terreno de 88 hectáreas más o menos, que formó parte integrante de la Hijuela Primera del Fundo Las Garzas ubicado en la Subdelegación de San Carlos Purén, comuna de Los Ángeles. Inscrito a Fs. 8.966 N° 5.645 del Registro de propiedad del CBR de Los Ángeles, año 2005. Mínimo para ambos predios de UF 72.515,336 y, con c) Derechos de aprovechamiento de aguas consiste en 19 regadores del Canal Huingán Las Garzas, que constituyen el resto de una mayor dotación destinada el regadío de la Hijuela Primera del Fundo Las Garzas, ubicado en la subdelegación de Purén, comuna de Los Ángeles. Inscritos a Fojas 20, N° 17 del año 2006, a Fojas 142 N° 152 del año 2001 y, a Fojas 145 N° 154 del año 2001, todas del Registro de Propiedad de Aguas del CBR de Santa Bárbara. Mínimo la cantidad UF 4.479 ,504.- En consecuencia, el mínimo de las posturas por los inmuebles a) y b) y derechos de aprovechamiento será la suma en pesos a la fecha del remate de la cantidad de UF.76.994,84.- II) Acto seguido y, concluido primer remate, procederá rematar en forma conjunta las propiedades y derechos de aprovechamiento de aguas: a) Inmueble consistente en una parte de la Porción B del Fundo 'Entre Ríos', ubicado en la subdelegación de San Carlos de Purén, Comuna de Los Ángeles, que según sus títulos tiene una superficie de 39,19 hectáreas. Inscrito a Fs. 8.950 N° 5.630 del Registro de propiedad del CBR de Los Ángeles, año 2005; b) Retazo de Terreno compuesto de 49 hectáreas más o menos, ubicado en la subdelegación de San Carlos de Purén, Comuna de Los Ángeles. Inscrito a Fs. 8.951 N° 5.631 del Registro de propiedad del CBR de Los Ángeles, año 2005. Mínimo para ambos inmuebles será la cantidad de UF 19.027,248; c) Derecho de Aprovechamiento de Aguas que tiene las siguientes características: Nombre de Cause, sin nombre; Naturaleza de las Aguas: Superficiales y corrientes; Características del derecho: Uso consuntivo, permanente y continuo; Caudal: 120 litros por segundo; Uso de Las Aguas: Riego; Predio: El raudal; Rol de Avalúos SII: 01543-029; Ubicación Punto de Captación: Coordenadas UTM 18747927 Este, 5832345 Norte, Datum 1956, Carta IGM; Modo Captación: Gravitacional; Comuna Los Ángeles; Provincia Bío Bío; Octava Región. Inscritos a Fs. 253 N° 201 del año 2006, del Registro de Propiedad de Aguas del CBR de Los Ángeles. Mínimo la cantidad UF. 1.886,104 y, d) Derechos de Aprovechamiento de Aguas consistentes en 5,5 regadores del Canal Huingán Las Garzas, que forma parte de una mayor dotación de agua. Inscritos a Fojas 17Vta Número 15 del año 2006 y a Fs. 66Vta N° 56 del año 1999, ambas Registro de Propiedad de Aguas del C.B.R. Santa Bárbara. Mínimo la cantidad UF. 1.296,696. En consecuencia, el mínimo de las posturas por los inmuebles a) y b) y sus derechos de aprovechamiento c) y d) será la suma en pesos a la fecha del remate de la cantidad de UF. 22.210,048.- Precio de cada uno de los remates pagadero contado dentro 5° día. Subasta se realizará por videoconferencia plataforma Zoom. Link https://zoom.us/j/4022060537? pwd=Y3RaQkcveW5tWkZBVFBVV3Bj NWw0UT09. ID de reunión: 402 206 0537 código de acceso: 640313. Interesados deberán contar con computador y/o teléfono con cámara, micrófono y audio en el equipo, siendo carga del postor tener los medios tecnológicos y de conexión. Todo postor excepto ejecutante deberá acompañar garantía para participar consistente en 10% del mínimo como un solo todo de cada remate que se interese en participar, mediante vale vista endosable y tomado a nombre del Tribunal, el que digitalizado deberá ser acompañado a carpeta electrónica: a) a través módulo 'Remates', ingresar postulación como postor. Debiendo ingresar rol causa en el módulo, pinchar lupa costado izquierdo, se abrirá ventana con información causa, el postor debe presionar el botón 'postular'. Llenar formulario de postulación, con datos garantía y adjuntar comprobante como documento. Además, ingresar correo y teléfono. Postor podrá revisar remate en bandeja Remates - Mis Remates. Sin perjuicio, presentar escrito en causa 'Acompaña documento', adjuntando copia Vale Vista y C.I. del Postor ingresado por la O.J.V., y entregarlo materialmente al Tribunal, a más tardar 13 hrs día anterior a la subasta. b) Remates que no pueda postularse en el módulo 'Remates', vale vista debe ser acompañado junto con CI. de Postor, mediante escrito en la O.J.V. a más tardar 13 hrs del día anterior subasta. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo, 'Rabobank Chile con Westermeyer' Rol C 20335-2016. Secretaria.

REMATE: 19° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago. Se rematará, por videoconferencia mediante plataforma zoom el día 26 de agosto de 2025; a las 13:00 horas, departamento número mil novecientos nueve del décimo noveno piso, del edificio Vista Alameda, con acceso común por calle Radal Número cero dieciocho, comuna de Estación Central, Región Metropolitana y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inmueble inscrito a nombre del ejecutado a fojas 70707 N° 102849 del Registro De Propiedad Conservador Bienes Raíces De Santiago del año 2019. Mínimo para las postura en la suma de $ 38.227.456.- a fin de constituir garantía cada postor deberá tomar un vale vista endosable a nombre del tribunal correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta, el que deber ser digitalizado y acompañado a la carpeta electrónica de la siguiente manera: a) para aquellos remates en que se puede hacer la postulación a través del módulo 'remates', deben ingresar su postulación como postor conforme a las siguientes instrucciones: debe ingresar el rol de la causa en el módulo ya señalado, pinchar la lupa que se encuentra al costado izquierdo, se abrirá una nueva ventana con la información de la causa, verificada dicha información, el postor debe presionar el botón 'postular'. Al presionar el botón postular, se abre el formulario de postulación, donde el postor debe ingresar los datos de la garantía y adjuntar el comprobante como documento, además podrá ingresar un correo y su teléfono una vez realizada la postulación, el postor podrá revisar el remate desde la bandeja remates mis remates. Y en el detalle del remate podrá verificar la información de su postulación, quedando en el estado enviado, es decir la información de su postulación fue enviada al Sitci. Sin perjuicio de lo anterior, deberán acompañar a la causa un escrito 'acompaña documento' (acompañando copia del vale vista y de la cedula de identidad del postor) el cual debe ser ingresado por la ojv, y debe ser entregarlo materialmente en el tribunal, a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. B) para aquellos remates en que no pueda hacerse la postulación como postor en el módulo 'remates', el vale vista debe ser acompañado mediante la respectiva presentación en la oficina judicial virtual (acompañando copia del vale vista y de la cedula de identidad del postor) y ser acompañado materialmente en el tribunal a más tardar a las 13 horas del día anterior a la realización de la subasta. El plazo para consignar el saldo del precio del remate ser de 5 días hábiles, contados desde la celebración del remate. Demás antecedentes en bases de remate y en autos. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-1295-2025 caratulados Banco De Chile Con Sanhueza. Ejecutivo. Secretaria.

REMATE: VIGÉSIMO JUZGADO CIvil de Santiago, Huérfanos 1409, 5° piso, en causa Rol C-21109-2024, se rematará por videoconferencia, mediante plataforma zoom a través del link: https://pjud-cl.zoom.us/j/92309888172, el 09 de octubre de 2025 a las 11:00 horas, el inmueble correspondiente al departamento N° 81 A del octavo piso, del edificio 'Jardines del Parque O'Higgins', con acceso principal por calle Aldunate N° 1.064, Comuna de Santiago, Región Metropolitana, y además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes, inscrito a nombre del demandado a fojas 41.178 N° 65.918 del Registro de Propiedad del año 2007 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas $ 50.541.491. Precio deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Para participar en la subasta, todo postor deberá rendir caución acompañando un vale vista Endosable y tomado A La Orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un día hábil anterior a la realización de la subasta. Para asistir a la audiencia de remate los interesados deben contar con computador o teléfono celular, en ambos casos con internet, micrófono y cámara. Demás estipulaciones y antecedentes en www.pjud.cl, juicio ejecutivo caratulado 'Banco Santander Chile con Bavoneir Bravo, Joceline Stephani', La Secretaria.

REMATE. 20° JUZGADO CIVIL DE Santiago, mediante videoconferencia, la que se efectuará a través de la plataforma Zoom, en el enlace https://pjudcl.zoom.us/j/92320836554, subastará el 4 septiembre de 2025, a las 10:00 hrs., el inmueble correspondiente a la parcela N° 149 del Proyecto de Parcelación Piedra Molino, ejecutado en el inmueble denominado Piedra Molino Lote N° 3 de la subdivisión del resto de una porción del Fundo Rangue de la Hacienda Aculeo, de la comuna de Paine. Dominio a fojas 3.673 N° 3.995, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces de Buin, año 2021. Mínimo para iniciar posturas ascenderá a la suma de $ 120.954.537.-. Para participar en la subasta, todo postor, a excepción del ejecutante, deberá rendir caución acompañando un vale vista endosable y tomado a la orden del Vigésimo Juzgado Civil de Santiago, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, y se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho Vale Vista debe ser acompañado materialmente al Tribunal en horario de atención de público al menos un da hábil anterior a la realización de la subasta. El saldo de precio debe pagarse al contado, dentro de 5° día siguiente a remate mediante consignación en cuenta corriente de Tribunal. Demás bases y modificaciones efectuadas por tribunal, antecedentes y protocolos constan en autos caratulados 'Coopeuch contra Caffi', Rol C-20.550-2023. La Secretaria.

21° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° Piso, comuna de Santiago, se rematará de forma presencial, el 02 de septiembre de 2025, a las 13:30 horas, la propiedad ubicada en calle Mar Interior N° 533-A, que corresponde al sitio N° 43, de la manzana A, del Conjunto Habitacional 'Cumbres Blancas, Quinta Etapa', comuna de Pudahuel, Región Metropolitana. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 51576 N° 80335 del Registro de Propiedad del año 2008 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para las posturas será la suma de $ 100.346.559.-. El saldo del precio debe ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal N° 163503 del Banco Estado, y/o mediante transferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente de efectuada la consignación. Los interesados para tener derecho a participar en la subasta deberán acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del Tribunal los días martes y jueves, anterior a la realización de la subasta, según corresponda, entre las 10:00 y las 12:00 horas, acompañando además copia de la cedula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Los postores que hayan cumplido con lo señalado prece-

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 11
Cm2: 1.336,7

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

dentemente podrán participar en la audiencia de subasta. Se hace presente, que de conformidad con lo dispuesto en al artículo 29, de la Ley N° 21.389, que crea el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, se deja expresa constancia que en la realización de la subasta de autos el tribunal no admitirá participar como postores a las personas que figuren con inscripción vigente, en calidad de deudor de alimentos. Demás bases y antecedentes en Juicio Ejecutivo 'Banco Santander-Chile S.A. con Vicencio' Rol C-20966-2024. Secretaría.

21° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 5° piso subastar día 28 agosto 2025 13:30 horas presencial, propiedad en pasaje Parque El Golf N° 1117, corresponde a lote N° 17, manzana 40 cuarta etapa, conjunto habitacional Parque San Francisco, comuna Maipú Región Metropolitana, fojas 76166 N° 74496, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2005. Mínimo posturas $ 41.601.449.- pago precio 5° día hábil. Interesados acompañar materialmente vale vista endosable a orden de tribunal equivalente al 20% del mínimo, deberá asistir a dependencias del tribunal días martes y jueves, anterior a subasta, según correspondiere, entre 10:00 y 12:00 horas, acompañando copia cédula identidad postor y representante legal si fuera persona jurídica, copia en cual deberá señalar en forma clara correo electrónico y número de teléfono. Bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco Del Estado De Chile con René Patricio Tapia Lagos, Rol C-1340-2014. Secretario/a.

REMATE: 21° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 5, Santiago. Se rematará de forma presencial en dependencias del tribunal el día 26 agosto del 2025 a las 13:30 horas, en una misma audiencia y de manera conjunta el departamento 903 del piso 9, de la torre A, y el estacionamiento 239 del segundo subterráneo, ambos del condominio 'Concepto Smart', con acceso por Avenida Mujica 0133, comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6426 y sus láminas respectivas, además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Los inmueble se encuentran inscritos a fojas 99764 número 145096, el departamento, y a fojas 99765 número 145097 el estacionamiento, ambos correspondientes al registro de propiedad del año 2021 del Conservador De Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las postura en la suma de $ 67.405.745.- todo postor, salvo la parte ejecutante y el acreedor hipotecario si lo hubiere, para tener derecho a participar en la subasta deberá acompañar materialmente vale vista endosable a la orden del tribunal equivalente al 20% del precio mínimo, para lo cual deberán asistir a las dependencias del tribunal los días martes y jueves anterior a la realización de la subasta, según correspondiere, entre las 10:00 y las 12:00 horas, ubicadas en calle huérfanos 1409, piso 5, acompañando además copia de la cédula de identidad del postor y del representante legal si fuera persona jurídica, copia en la cual deberá señalar en forma clara un correo electrónico y un número de teléfono para mejor comunicación con el tribunal. Se hace presente que solo los postores que hayan cumplido con la entrega de documentos en la forma referida podrán participar en la audiencia de subasta, el saldo del precio deberá ser consignado dentro de quinto día hábil en la cuenta corriente del tribunal n° 163503 del Banco Estado, y/o mediante trasferencia electrónica a la misma cuenta, debiendo en ambos casos darse cuenta de ello al tribunal por escrito al día hábil siguiente efectuada la consignación. El acta de remate será firmada por el adjudicatario el mismo día de la subasta, ante el sr secretario del tribunal, dejándose constancia en los autos. Los vales vista dejados en garantía serán devueltos en dependencias del tribunal a los postores que no se adjudicaron el inmueble subastado. Demás antecedentes en bases de remate y en autos rol C-19622-2024 caratulados Banco De Chile Con Peña. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE: ANTE VIGÉSIMO SEgundo Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1409, Santiago, día 1° de Septiembre de 2025, a las 13:30 horas, se rematará por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, ID de la audiencia: 92193812380, Departamento 206, Estacionamiento 33 y Bodega 31, todos del 'Edificio Tempo', con acceso por Los Aliaga 5500, Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana, y derechos en proporción al valor de lo adquirido en bienes comunes. Inscritos a nombre de Claudia Marcela Olivares Donoso, respecto del Departamento 206 a fojas 42077 N° 61564, el Estacionamiento 33 a fojas 42078 N° 61566 y la Bodega 31 a fojas 42077 N° 61565, todos del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondientes al año 2021. Mínimo para las posturas será la suma $ 118.639.031.- Todo postor, con excepción de la parte ejecutante, deberá constituir garantía del 10% mínimo subasta, a través de vale vista tomado a orden del Tribunal, cuya entrega material deberá verificarse el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, y solo se recibirán aquellos que el Sr. Secretario admita como garantía suficiente, lo que será certificado en la causa. Conjuntamente con el vale vista se deberá entregar en documento anexo, la siguiente información: 1) Rol de la causa; 2) Nombre y Rut del Postor; 3) Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; 4) Número telefónico; 5) Correo electrónico. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada subasta mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Olivares' Rol C-11613-2024. Secretario.

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 10:30 horas, bodega B-406 del cuarto subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6490 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 70933 número 103206 del Registro Propiedad del Conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo subasta $ 1.293.748. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual deberá acceder al ID de la audiencia: 98070946438, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates @pjud.cl. Postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, para lo cual deberán asistir al tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, acompañando además en documento anexo, Rol de la causa; Nombre y Rut del Postor, Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; número telefónico y correo electrónico. Demás bases y antecedentes autos ordinarios caratulados 'Itau-Corpbanca S.A./Bustamante' Rol: C-8062-2022. Secretaría.

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 11:00 horas, bodega B-401 del cuarto subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6490 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a 70931 Número 103203 del Registro Propiedad del Conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo subasta $ 809.750. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual deberá acceder al ID de la audiencia: 98070946438, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates@pjud.cl. Postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, para lo cual deberán asistir al tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, acompañando además en documento anexo, Rol de la causa; Nombre y Rut del Postor, Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; número telefónico y correo electrónico. Demás bases y antecedentes autos ordinarios caratulados 'Itau-Corpbanca S.A./Bustamante' Rol: C-8062-2022. Secretaría.

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 10:00 horas, bodega B-330 del tercer subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6490 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a fojas 70931 número 103202 del Registro Propiedad del Conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo subasta $ 1.640.141. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual deberá acceder al ID de la audiencia: 98070946438, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates @pjud.cl. Postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, para lo cual deberán asistir al tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, acompañando además en documento anexo, Rol de la causa; Nombre y Rut del Postor, Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; número telefónico y correo electrónico. Demás bases y antecedentes autos ordinarios caratulados 'Itau-Corpbanca S.A./Bustamante' Rol: C-8062-2022. Secretaría

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 11:30 horas, bodega B-326 del tercer subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6490 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a 70929 número 103200 del Registro Propiedad del Conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo subasta $ 1.674.543. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual deberá acceder al ID de la audiencia: 98070946438, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates @pjud.cl. Postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, para lo cual deberán asistir al tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, acompañando además en documento anexo, Rol de la causa; Nombre y Rut del Postor, Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; número telefónico y correo electrónico. Demás bases y antecedentes autos ordinarios caratulados 'Itau-Corpbanca S.A./Bustamante' Rol: C-8062-2022. Secretaría.

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 12:00 horas, bodega B-403 del cuarto subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6490 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a 70932 número 103204 del Registro Propiedad del Conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo subasta $ 1.204.305. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual deberá acceder al ID de la audiencia: 98070946438, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates @pjud.cl. Postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, para lo cual deberán asistir al tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, acompañando además en documento anexo, Rol de la causa; Nombre y Rut del Postor, Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; número telefónico y correo electrónico. Demás bases y antecedentes autos ordinarios caratulados 'Itau-Corpbanca S.A./Bustamante' Rol: C-8062-2022. Secretaría.

REMATE. VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 6, se rematará próximo 25 agosto 2025, 12:15 horas, bodega B-222 del segundo subterráneo, del 'Edificio Barrio Concón', con acceso por calle Concón 0165, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6490 y sus láminas respectivas; y derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a 70926 Número 103195 del Registro Propiedad del Conservador de bienes raíces de Santiago correspondiente al año 2021. Mínimo subasta $ 1.259.346. Remate se realizará por videoconferencia a través plataforma Zoom, para lo cual deberá acceder al ID de la audiencia: 98070946438, debiendo solicitar el código de acceso al correo 22jcivilsantiago_remates @pjud.cl. Postores que deseen participar del remate, deberán tener activa su clave única, contar con conexión a internet para realizar ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente 10% mínimo subasta mediante vale vista a la orden del Tribunal, para lo cual deberán asistir al tribunal el día jueves inmediatamente anterior a la fecha de la subasta, entre las 10:00 y las 12:30 horas, acompañando además en documento anexo, Rol de la causa; Nombre y Rut del Postor, Nombre y Rut del apoderado del postor que comparecerá a la audiencia de remate; número telefónico y correo electrónico. Demás bases y antecedentes autos ordinarios caratulados 'Itau-Corpbanca S.A./Bustamante' Rol: C-8062-2022. Secretaría.

REMATE VIGÉSIMO SEGUNDO JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, 6° piso, fecha 25 agosto 2025 a las 15:00 horas. Rematase departamento numero trescientos cuatro del tercer piso, del edificio C, segunda etapa y de la bodega numero veinte del primer subterráneo, del edificio A, primera etapa, ambos del condominio San Cristóbal, con acceso por calle Unión Numero doscientos diez, comuna de Recoleta, Región Metropolitana. De acuerdo al plano archivado con el Número 2070 y 2070 A a la D y 270 E a la H; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Dominio inscrito fojas 21705 N° 34178 del Registro De Propiedad Conservador De Bienes Raíces De Santiago del año 2008. Mínimo posturas $ 40.660.704.- correspondiente a la suma de los avalúos de los inmuebles que se remataran. Remate se efectuara por videoconferencia a través de la plataforma zoom, en el link https://pjudcl.zoom.us/j/91276112973? Pwd=zbab9elnxx47pnoqbpvnfnkblr0uxn.1. Interesados deberán rendir caución 10% mínimo mediante vale vista orden tribunal, el que deberá ser entregado el día jueves anterior a la realización de la subasta. Acta remate se suscribirá el mismo día de la subasta. Saldo precio deberá pagarse al contado dentro quinto día hábil de realizada la subasta. Todos los gastos serán de cargo del adjudicatario. La escritura de compraventa deberá ser confeccionada dentro del término de diez días hábiles, contados estos, desde la resolución que ordena su extensión se encuentre ejecutoriada. Si el comprador requiere un plazo superior deberá pedirlo por escrito y se le concederá por una sola vez el aumento de plazo, con tope máximo de 30 días. Demás bases y antecedentes en causa rol c-34256-2017 'Banco Del Estado De Chile Con López Rivera Iván Ernesto' La secretaria.

REMATE. VIGÉSIMO TERCER JUZgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, Piso 7, se rematará próximo 28 agosto 2025, 12:00 horas, propiedad ubicada en Avenida Paseo Pie Andino número 4.530, que corresponde al sitio número 54 del plano respectivo, Comuna de Lo Barnechea, inscrito a fojas 35243 número 50009, del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago año 2016. Mínimo subasta 6.600 Unidades de Fomento equivalente en pesos al día efectivo del remate.- Remate se realizar por videoconferencia a través de la plataforma Zoom, para lo cual postores que deseen participar del remate, deberán contar su clave única o firma electrónica avanzada, conexión a internet para realizar las ofertas, y tener previamente instalada dicha plataforma en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Interesados en participar remate deberán rendir garantía equivalente al 10% del mínimo por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador, documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día lunes 25 agosto de 2025, entre las 11:00 y las 13:00 horas, con un escrito simple que indique Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y número telefónico al cual se deba remitir invitación, presentación que deberá ser realizada a través de la Oficina Judicial Virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate antes de las 14:00 horas. Saldo de precio deberá ser consignado en cuenta corriente del Tribunal dentro del quinto día hábil siguiente de realizada la subasta, lo que deberá hacer constar en el juicio mediante presentación escrita ingresada por medio de la Oficina Judicial Virtual. Demás bases y antecedentes en autos caratulados 'Itaú Corpbanca/Verdugo y Otro' Rol C-26521-2017.

REMATE 23° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, piso 9, se rematará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, el día 28 de agosto de 2025 a las 12:30 horas, el inmueble ubicado en Puente Alto, Provincia Cordillera, Calle V Centenario N° 2570, que corresponde al lote 3, de la manzana I, construido en calle Ángel Pimentel número 064, que corresponde al lote A reserva propietario, proveniente de la subdivisión del Lote VII, de la subdivisión del resto del inmueble de mayor extensión compuesto por dos lotes que forman un solo paño de terreno ubicado en la Población Granjas, ex fundo El Peñón. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 189 vuelta número 237, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, del año 2005. Mínimo subasta será la suma de $ 88.341.909. Interesados deberán rendir garantía equivalente 10% del mínimo. Precio contado dentro de cinco días hábiles después del remate. La subasta se realizará por modalidad de videoconferencia, mediante el uso de plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas adecuadas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su Clave Única del Estado o Firma Electrónica avanzada, para los trámites posteriores que así lo requieran ante una eventual adjudicación. El acta de remate será suscrita por el adjudicatario, Juez y Ministro de fe del Tribunal con firma electrónica; sin perjuicio de lo anterior, si el adjudicatario no contase con firma electrónica, el acta se suscribirá presencialmente en dependencias del Tribunal, el día hábil siguiente o subsiguiente a la realización de la subasta, previa coordinación al correo electrónico jcsantiago23@pjud.cl. Los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía suficiente por medio de vale vista a la orden del Tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del Tribunal el día lunes 25 de agosto de 2025, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el Rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán así solicitarlo en autos, indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que esté o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la Oficina Judicial Virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. En cuanto a los postores, harán lo propio al momento de constituir la garantía. La invitación a la subasta será enviada el mismo día en que se lleve a cabo, dejando constancia en autos. Al momento de la subasta, se comprobará la identidad de los participantes solicitando exhibir en cámara sus respectivas cedulas. No se permitirá la participación de postores que no se encuentren en la nómina certificada, sin perjuicio de las autorizaciones que en este sentido se otorguen expresamente en autos por el Tribunal. Las posturas se realizarán en forma verbal, indicando el monto y el oferente de la misma. Demás bases y antecedentes autos rol C-3252-2024, caratulado 'Banco de Chile con Bulgarini'. Ejecutivo. Secretario.

REMATE: VIGÉSIMO TERCER JUZgado Civil de Santiago, Huérfanos N° 1409, 7° piso, Santiago, se rematará el 27 de agosto de 2025, a las 12:30 horas, mediante videoconferencia, a través de la plataforma zoom, propiedad correspondiente al departamento número dos mil quinientos uno ubicado en el vigésimo quinto piso o nivel y el estacionamiento número ciento diecinueve ubicado en el primer subterráneo, ambos del Edificio Barrio Central, con acceso por calle Conde del Maule número cuatro mil seiscientos cuarenta y dos, comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 5943 al 5943 ZH; y además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. El inmueble se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 93328 número 132007 del Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2018. Mínimo para las posturas en la suma de $ 57.986.394.-. Precio pagadero al contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha de remate. Subasta se realizará mediante videoconferencia, vía plataforma zoom, los postores interesados en la subasta, deberán constituir garantía equivalente al 10% del mínimo fijado para la subasta, por medio de vale vista a la orden del tribunal con indicación del tomador para facilitar su devolución. Dicho documento deberá ser entregado en dependencias del tribunal el día lunes 25 de agosto de 2025, entre las 09:00 y las 11:00 horas, con una copia simple del anverso de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en que se efectuará el remate, monto y número de vale vista, individualización del postor, correo electrónico y teléfono al que se enviará la invitación para acceder a la subasta. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. La subasta se llevará a cabo en los mismos términos y condiciones que fueran ordenados en la resolución de folio 19. Los postores que no se adjudiquen el respectivo inmueble, deberán retirar su documentación el día lunes hábil siguiente a la realización de la subasta, entre las 11:00 y las 13:00 horas, previa coordinación al correo electrónico del tribunal. Las partes del juicio que deseen participar de la subasta deberán solicitarlo indicando correo electrónico y teléfono al cual se deba remitir la invitación. Esta presentación, como cualquier otra que este o no relacionada con la subasta, deberá ser realizada a través de la oficina judicial virtual hasta el día anterior de la fecha fijada para el remate. A fin de conocer el protocolo de remates dispuesto al efecto, favor ingresar al siguiente enlace: https://docs.google.com/document/d/1bgyrs311qehlchegreh9pqpeftuujoe80uoq4vgcjdu/edit?usp=sharing. Se requiere de un computador o teléfono, en ambos casos, con cámara, micrófono, audio y conexión a internet, siendo carga de las partes y postores contar con las herramientas tecnológicas para estos fines. Asimismo, los participantes de la subasta deberán tener activa su clave única del estado o firma electrónica avanzada. Demás antecedentes en bases de remate y los autos rol C-14821-2023, caratulados Banco de Chile con Enriquez. Juicio ejecutivo. Secretaría.

REMATE 24° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1.409, décimo piso, subastará el 27 agosto de 2025 a las 15:00 horas, departamento número 101, primer piso, Edificio Barcelona, con acceso por Avenida Vicuña Mackenna número 698, comuna de La Cisterna. Rol de Avalúo 842-34, inscrito a Fojas 11.694 vta Número 10.752 Registro de Propiedad 2020 CBR San Miguel. La audiencia de remate se realizará bajo la modalidad presencial, en las dependencias del Tribunal. Mínimo $ 40.172.756, precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente a la fecha del remate mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados deberán acompañar vale vista a la orden del 24° Juzgado Civil de Santiago, equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución. Los oferentes deberán acompañar conjuntamente con el vale vista su cédula de identidad vigente. No se admitirá participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos, cuestión que el tribunal verificará de forma previa a hacer la calificación de la seriedad de la garantía de propuesta. Bases y demás antecedentes en Secretaría del Tribunal causa Rol C-10203-2023, caratulada Volcom Securitizadora S.A. / Leyton. La Secretaria.

REMATE. 24° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 10, Santiago, autos C-17337-2017, 'Banco de Chile con Torres', remátese el 3 de septiembre 2025, 15:00 horas, inmueble ubicado en calle Almirante Riveros N° 1716, comuna de San Bernardo, que corresponde al sitio N° 52, de la manzana L, del Conjunto Habitacional Casas del Parque IV, Lote once-E, Etapa uno, inscrito a fojas 1651 vta., N° 2737, Registro de Propiedad año 2016, Conservador San Bernardo. Mínimo posturas $ 62.607.979. Subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal. Interesados deberán rendir caución, acompañando vale vista a la orden del tribunal equivalente al 10% del mínimo fijado para el remate, con indicación del tomador para facilitar su devolución, conjuntamente con su cedula de identidad vigente. El tomador del vale vista deberá ser quien eventualmente se adjudicará el inmueble o derechos subastados, no admitiéndose que estos sean tomados por terceras personas. Precio subasta deberá pagarse al contado dentro de quinto día hábil de realizada la subasta mediante depósito en la cuenta corriente del Tribunal. No se admitirá a participar como postores a personas que se encuentren con inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos. Demás antecedentes en causa. Secretaría.

26° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 12° piso, se rematará de forma presencial en dependencias del tribunal, el 21 de agosto de 2025, a las 15:30, departamento número cuatrocientos diez del cuarto piso, de la Torre B, del Condominio Edificio Hipódromo, ubicado en calle Hipódromo Chile número mil setecientos setenta, comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el número 2550, 2550 guión F al 2550 guión I; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al lote número uno del plano de fusión respectivo, que deslinda: Norte, en línea recta de cuarenta y dos coma cincuenta metros con Avenida Hipódromo Chile y en un metro con don Alejandro Moreno; Oriente, en cincuenta y cinco metros con Avenida Hipódromo número mil setecientos cincuenta; Sur, en cuarenta y tres coma cuarenta metros con plaza de la Población Vivaceta; Poniente, en cincuenta y cinco metros con propiedad de Avenida Hipódromo número mil setecientos noventa y ocho. Inscrito a fs 84328 número 120925 registro propiedad año 2017, Conservador Bienes Raíces de Santiago. Mínimo de la subasta asciende a la suma de $ 32.109.472.- Los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, por el 10% del mínimo, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. La señora secretaria certificará en su oportunidad las garantías recibidas durante el día, verificando que se cumplan los requisitos que aparecen en las bases de remate, aceptando o rechazando su postulación y certificará lo dispuesto por el inciso 5° del artículo 29 de la ley 21.389, bajo apercibimiento de no ser admitido para participar en el remate como postor, cuando esto corresponda. Para facilitar el mejor funcionamiento del tribunal, toda persona que participe en la subasta decretada, deberá realizar posturas que superen en al menos la suma de $ 100.000.-, respecto de la anterior postura superada. En el caso que se produzcan dos ofertas iguales, y el juez no pudiese determinar quién la efectuó primero, seleccionará al azar a cualquiera de los postores para posteriormente ofrecer al resto de los interesados mejorar la oferta. Concluido el remate, se verificarán los datos del adjudicatario y del tercero para quien se ha adquirido, si fuere el caso, y se firmará el acta de remate inmediatamente después de finalizada la audiencia respectiva, en dependencias del tribunal, por parte del postor adjudicatario. El detalle del saldo de la subasta deberá pagarse mediante cupón de pago en el Banco del Estado de Chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N° 169471, del Banco del Estado de Chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro de quinto día hábil de efectuada, y enviar comprobante al correo electrónico del tribunal, jcsantiago26 @pjud.cl, indicando su nombre, rut y rol de la causa. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la secretaría del tribunal deberán portar su cédula de identidad vigente y demás antecedentes respectivos. Mayor información en bases de remate y autos juicio ejecutivo 'Banco de Chile con Andrade', Rol C-20303- 2024. Secretaría.

REMATE: 26° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos N° 1409, Piso 12, Santiago, el 26 de agosto de 2025, a las 15:00 hrs., se subastará la propiedad consistente en departamento número ochocientos ocho del octavo piso, de la bodega número ciento veintiuno y del estacionamiento número cuarenta y cuatro, ambos del primer subterráneo, todos del Edificio Enlace, con acceso por calle Conde del Maule número cuatro mil quinientos setenta y siete, Comuna de Estación Central, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el número 6382 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A del plano de fusión respectivo, delimitado por el polígono A-B-G-H-A, que deslinda: Norte, en veintiocho coma cero dos metros con sitios veinte, veintiuno, veintidós y veintitrés, tramo B-G; Sur, en veintiocho coma catorce metros con calle Conde del Maule, tramo H-A; Oriente, en cincuenta coma noventa y dos metros con sitio treinta y seis, tramo A-B; Poniente, en cuarenta y ocho coma cincuenta y ocho metros con lote cuarenta, tramo G-H. Inmueble inscrito a nombre del demandado don Boris Alexis Gálvez Gálvez, a Fojas 682 Número 987, correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. El mínimo para la subasta será la suma de 2999,929841 Unidades de Fomento, equivalente en pesos al día de la subasta, más la suma de $ 397.022.- por concepto de costas procesales y personales. Precio pagadero dentro de 5° día hábil mediante cupón de pago disponible en la página web del Poder Judicial o transferencia electrónica a la cuenta corriente del Tribunal N° 169471 del Banco del Estado de Chile acompañando el comprobante en la causa. Todo postor interesado deberá entregar materialmente como garantía vale vista endosable a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado, de 10:00 a 12:00 hrs. en el tribunal ubicado en calle Huérfanos N° 1409, piso 12. Para este fin, el interesado deberá completar formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, informando nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia y datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso de que corresponda. Se hace presente que la subasta se realizará en forma Presencial. Demás antecedentes en expediente. C-10053-2024, BICE Vida Compañía de Seguros S.A./Gálvez, Juicio Hipotecario. Secretario.

REMATE. 26° JUZGADO CIVIL SANtiago, ubicado en Huérfanos 1409, piso 12, comuna de Santiago, en autos C-31967-2018, caratulados 'Banco de Chile con Debernardi', remátese 26 agosto 2025, 15:30 horas, inmueble ubicado en La Serena, pasaje Uno sin número, hoy pasaje Ricardo Bitrán 820, que corresponde al sitio 14 de la manzana Uno, inscrita a fojas 3915, N° 3648, Registro de Propiedad 1995, Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Mínimo posturas $ 95.689.532.- Subasta se realizará de forma presencial en dependencias del Tribunal. Para participar en el Remate, se debe constituir y/o abonar previamente una garantía de seriedad de oferta por el 10% del mínimo, mediante Vale Vista Endosable tomado a la orden del tribunal, el que deberá ser entregado materialmente en el tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, informando nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia y los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso que corresponda. Precio subasta se pagará al contado dentro de quinto día hábil de efectuada la subasta mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, o transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal N° 169471, del Banco del Estado de Chile, debiendo acompañar el comprobante en la causa respectiva y enviarlo al correo electrónico del Tribunal, jcsantiago26@pjud.cl, indicando nombre, Rut y Rol de la causa. Demás antecedentes en causa. Secretaria.

REMATE: 26° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 12, rematará, el día 26 de agosto de 2025, a las 15:15 horas, el inmueble consistente en la propiedad ubicada en Camino Ochagavia sin Número, que corresponde al lote treinta y seis de la población Santa Laura, de la comuna de El Bosque rol de avaluó Número catorce mil ciento dos guion cero cero cero diecisiete, y que deslinda: al norte: pasaje sin nombre; al sur: lote treinta y cinco; al oriente: parte lote treinta y siete; y al poniente: Camino Ochagavia. El título se encuentra inscrito a nombre del demandado a fojas 2227 vta, Número 2165 correspondiente al Registro De Propiedad Del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel del año 2009. Mínimo postura asciende a $ 23.076.763.- la subasta se realizará de forma presencial en dependencias del tribunal, los postores deberán comparecer al tribunal el día anterior al de la subasta, de 10:00 a 12:00 horas, a fin de entregar materialmente el vale vista endosable, equivalente al 10% del mínimo, el que será guardado en la custodia del tribunal. Para este fin, el interesado deberá completar un formulario de participación que se proporcionará en dicha oportunidad, donde se deberá informar el nombre y Rut de la persona que asistirá a la audiencia, así como también los datos de la persona para quien pretende adquirir, en caso de que corresponda. Sólo podrán participar las personas que hayan sido indicadas en el formulario de participación antes señalado, cuya garantía haya sido calificada como suficiente por parte de la secretaría del tribunal y que, además, no consten con deuda publicada en el registro nacional de deudores de pensiones de alimentos. Saldo de precio, pagadero dentro de 5° día hábil del remate mediante cupón de pago en el banco del estado de chile, o bien, transferencia electrónica a la cuenta corriente del tribunal n° 169471, del banco del estado de chile, acompañando el comprobante en la causa respectiva, dentro del plazo y enviar comprobante al correo electrónico del tribunal, jcsantiago26@pjud.cl, indicando su nombre, Rut y rol de la causa. Todas las personas que comparezcan presencialmente en la secretaría del tribunal deberán portar su cédula de iden-

LITORALPRESS

Fecha: 09-08-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Automóviles
Tipo: Remates
Título: **Remates 1616**

Pág. : 12
Cm2: 1.103,9

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

tidad vigente y demás antecedentes respectivos. Demás antecedentes en página web del poder judicial www.pjud.cl, autos rol n° c-2812-2023, caratulados Banco De Chile/Navarrete. Juicio ejecutivo, Secretaria.

28° JUZGADO CIVIL SANTIAGO, Huérfanos 1409, 14° piso, subastará 28 agosto 2025, 13:10 horas, videoconferencia plataforma zoom, departamento n° 2314 del 23° piso, conjunto habitacional denominado Vida Urbana, con ingreso calle Toro Mazotte N° 110, comuna Estación Central, Región Metropolitana y derechos en proporción a lo adquirido en bienes comunes, inscrito fojas 45464, Número 66483, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, año 2021. Mínimo posturas $ 35.636.607, pago 5° día hábil. Interesados deberán rendir caución por 10% del mínimo mediante vale vista endosable a la orden del tribunal. Deberá acompañarse materialmente en dependencias tribunal día anterior fecha fijada de 9:00 a 12:00 horas. Debiendo en dicho acto indicar su identidad, rol causa, correo electrónico y número telefónico. bases y antecedentes oficina judicial virtual 'Banco Del Estado De Chile Con Jhonny Jose Lista Zerpa', Rol C-10801 2022. Secretario/a.

REMATE 28° JUZGADO CIVIL DE Santiago, rematará el día 28 de agosto de 2025, a las 12:50 horas, el inmueble a nombre del demandado don Ariel Gustavo Díaz Ortiz, C.I. 13.090.988-4, divorciado, de este domicilio, es dueño del inmueble que corresponde al departamento 804-B del piso 8, de la Torre B, del 'Condominio Domingo Santa María', con acceso principal por Avenida Domingo Santa María 2565, y con acceso vehicular por calle Santiago Arcos 2560, Comuna de Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el Número 6661 y sus láminas respectivas; y dueño además de derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote A del plano de fusión respectivo, que deslinda: Norte, en tramo A-B de noventa coma quince metros con calle Santiago Arcos; Sur, en tramo C-D de quince coma sesenta y cinco metros con otra propiedad, y en tramo E-F de setenta y cinco coma ochenta metros con Avenida Domingo Santa María; Oriente, en tramo B-C de cincuenta coma sesenta metros y en tramo D-E de cinco coma treinta metros, ambos con otras propiedades; Poniente, con tramo F-A de sesenta y tres coma cuarenta metros con otras propiedades. Inscripción Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 39602 Número 57553 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2022. Mínimo para la subasta $ 66.402.646.- Se hace presente que la subasta se realizará por videoconferencia, mediante la plataforma Zoom. Para participar en la subasta realizada por videoconferencia, todo postor deberá tener activa su Clave Única del Estado o firma electrónica avanzada, para la eventual suscripción de la pertinente acta de remate. Asimismo, a excepción del ejecutante, toda persona que desee participar de la subasta deberá rendir caución suficiente por medio de vale vista endosable a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo para iniciar las posturas, la que se imputará al precio del remate, o se hará efectiva en la forma legal. Dicho vale vista deberá acompañarse materialmente a las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate de 9:00 a 12:00 horas. En dicho acto los postores deberán indicar su identidad, el rol de la causa en la que participará, su correo electrónico y su número telefónico para contactarlo en caso de ser necesario. Precio saldo remate pagadero 5° día siguiente remate. Demás bases y antecedentes, ver Causa Rol: C-6953-2023 Caratulado: Banco de Crédito e Inversiones/ Díaz'. Ejecutivo. El Secretario.

REMATE: ANTE VIGÉSIMO NOVENO Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, Santiago, día 3 de Septiembre de 2025, a las 15:30 horas, o en caso de suspenderse el remate, por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Se rematará mediante videoconferencia, a través de la plataforma Zoom, link en resolución folio 61 del cuaderno de apremio de desposeimiento, https://pjud-cl.zoom.us/j/99320731043, el 50% de los derechos de dominio de que es dueña Laura Lorena Fuentes Vega, sobre la propiedad ubicada en calle Camino del Claustro 6784, sitio 13 de la manzana S cuarta etapa loteo 'Altomacul', Comuna de La Florida, Región Metropolitana. Derechos inscritos a nombre de Laura Lorena Fuentes Vega a fojas 34.648 N° 52.538 Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas $ 80.000.000.-. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados 'Fondo de Inversión Privado Créditos SGR Inge con Fuentes' Rol C-13876-2022. Secretaria.

REMATE: ANTE VIGÉSIMO NOVENO Juzgado Civil De Santiago, Huérfanos 1.409, Santiago, día 2 de Septiembre de 2025, a las 15:30 horas, o en caso de suspenderse el remate, por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Se rematará mediante videoconferencia, link en resolución folio 24 del cuaderno de apremio de desposeimiento, https://pjudcl.zoom.us/j/96670351058, propiedad de Pasaje Puerto Llano Oriente N° 525, que sitio C16 manzana C, etapa 8.1, Conjunto Habitacional Valle Lo Campino, Comuna de Quilicura, Región Metropolitana. Inscrito a nombre de Espacios Kap SpA a fojas 96.252 N° 140.750 Registro de Propiedad del año 2022 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo para las posturas 4.418,00 Unidades de Fomento según el valor de dicha Unidad al día del remate. Los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, carga de las partes y postores elementos de conexión y tecnológicos. Interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia —por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo del precio de subasta deberá pagarse al contado, dentro de quinto día hábil de efectuada, mediante consignación en la cuenta corriente del Tribunal. Demás antecedentes y bases actualizadas en autos ejecutivos caratulados 'Scotiabank Chile con Espacios Kap SpA' Rol C-1350-2024. Secretaria.

REMATE: 29° JUZGADO CIVIL SANtiago, Huérfanos 1409, piso 18, rematará el día 22 de septiembre de 2025, a las 14:30 horas, la propiedad ubicada en Pasaje Otelo N° 738, que corresponde al sitio número 7 de la manzana B del Conjunto Habitacional Villa Allipén, Comuna de Maipú, Región Metropolitana, inscrito a fojas 76.966 número 116.264 del Registro de Propiedad del año 2013 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Mínimo Postura asciende a $87.854.932.- Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/91793782962. La subasta se desarrollará mediante video-conferencia, para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. La subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates @pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Saldo de precio, pagadero dentro de 5° día hábil de efectuado el remate. Demás antecedentes en la página web del Poder Judicial www.pjud.cl, autos caratulados "Alzérreca/Morales", Rol C-16690-2024. Juicio Ejecutivo. Secretario.

REMATE ANTE EL 29° JUZGADO CIvil de Santiago, se rematará el día 8 de septiembre de 2025, a las 15:15 hrs., mediante videoconferencia por la aplicación zoom, inmueble ubicado en Pasaje Naturalista Luis Peña González n° 2720, que corresponde al Sitio n° 100 de la Manzana E, del plano de loteo del conjunto habitacional 'Las Casas de Cerrillos IV', comuna de Cerrillos, Región Metropolitana, inscrito a fojas 85110, número 122084 del año 2016 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo posturas UF 1653.-. Precio pagadero contado dentro de quinto día hábil siguiente subasta. Interesados deberán rendir caución, que no podrá ser inferior al 10% del mínimo fijado para el remate, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la secretaria del tribunal hasta las 12:00 hrs. del día anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la oficina judicial virtual, y enviar correo electrónico a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. Interesados no deberán contar con inscripción vigente en el registro nacional en calidad de deudor de alimentos, y deberán tener activa su clave única del estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate, y contar con conexión a internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Bases y antecedentes autos 'Banco Falabella con Venegas Monsalve', Rol C-7072-2024, Secretaría.

VIGÉSIMO NOVENO JUZGADO CIVIL De Santiago, Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 25 de agosto de 2025, a las 14:30 horas, el inmueble ubicado en la comuna de Coquimbo, Calle Juan Vega Fábregas número doscientos once, que corresponde al sitio número cuarenta y uno de la manzana uno, del loteo Lomas de San Ramón, Etapa L. El inmueble está inscrito a fojas 13425, número 6891 del Registro de Propiedad del año 2015, del Conservador de Bienes Raíces de Coquimbo. Mínimo subasta será la suma de $ 52.701.031. Precio contado dentro de quinto día de realizada la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates @pjud.cl, hasta las 12:00 horas del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 horas del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizar el día siguiente hábil a las 10:30 hrs., salvo que recayere en sábado, caso en que se verificar el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs. Para tal efecto los postores y público en general podrán participar de la subasta a través del siguiente link: https://pjud-cl.zoom.us/j/92174351214. Demás bases y antecedentes autos Rol C-8652-2019, caratulado 'Banco Falabella con Rivera'. Ejecutivo. Secretaría.

REMATE 29° JUZGADO CIVIL DE Santiago, Huérfanos 1409 18° Piso, Santiago, en autos 'Banco Security/Krauss' Rol: C-13414-2024 se rematará el día 02 de septiembre de 2025, a las 14:30 horas, en caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, ajenos a la voluntad de las partes y del Tribunal, se realizará el día siguiente hábil a las 10:30 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, también a las 10:30 hrs, las propiedades consistente en: a) Departamento N° 2.106-B, del Edificio B del Condominio Los Andes I, ubicado en Avenida Escuela Agrícola N° 1.710, comuna de Macul. Inscrito a fojas 22379 número 33853 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, del año 2012. Mínimo posturas suma de $ 32.764.325.-; y b) Inmueble rural, ubicado en Piruquina, comuna de Castro, Provincia de Chiloé, Décima Región de Los Lagos, signado como Lote 13, en su respectivo plano de subdivisión aprobado por el Servicio Agrícola y Ganadero, el cual junto a los demás documentos relativos a la subdivisión se encuentran agregados al final del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro, del año 2016, desde el número 5.056 al Número 5.059, el que tiene una superficie de 0.61 hectáreas. Inscrito a fojas 4118 Número 3792 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Castro del año 2021. Mínimo posturas suma $ 14.061.432.-. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia mediante link: https://pjud-cl.zoom.us/j/92600853045. Para lo cual los interesados deben rendir garantía suficiente para participar, equivalente al 10% del valor de tasación aprobado, mediante vale vista a la orden del 29° Juzgado Civil de Santiago, documento que se deberá presentar materialmente en la Secretaría del Tribunal hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs., del viernes anterior a la subasta. Se hace presente que la subasta se realizará mediante la plataforma Zoom, para lo cual se requiere de un computador o teléfono con conexión a Internet, en ambos casos, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo, siendo carga de las partes y postores tener los elementos de conexión y tecnológicos. Todo interesado en participar en la subasta como postor, deberá tener activa su Clave Única del Estado, para la eventual suscripción de la correspondiente acta de remate. Los postores interesados deberán ingresar comprobante legible de rendición de la caución, a través del módulo especialmente establecido al efecto en la Oficina Judicial Virtual, y enviar un correo a la casilla electrónica jcsantiago29_remates@pjud.cl, hasta las 12:00 hrs. del día hábil anterior a la subasta, y si dicho día fuera sábado, hasta las 12:00 hrs. del viernes anterior a la subasta, indicando su nombre completo y adjuntando copia -por ambos lados- de su cédula de identidad, indicando el rol de la causa en la cual participará, un correo electrónico y número telefónico para el caso que se requiera contactarlo durante la subasta por problemas de conexión. El incumplimiento de cualquiera de los aspectos o requisitos tratados en los párrafos precedentes se considerará motivo suficiente para suspender el remate, o bien, para no admitir a uno o más postores, según corresponda. Pago contado. El saldo del producto del remate deberá ser enterado en un plazo máximo de 5 días hábiles por el subastador. Demás bases y antecedentes autos 'Banco Security con Krauss' Rol: C-13414-2024. Secretaría.

REMATE. POR RESOLUCIÓN DE FEcha 12 de junio de 2025 dictada por el Juez Árbitro don Eduardo Andrés Espinosa Gálvez, en comparendo ordinario de autos de partición Rol C-6803-2022, Fuentes con Fuentes se ordenó la venta en pública subasta de los siguientes inmuebles: (i) propiedad ubicada en la comuna de Huechuraba, calle Las Siervas de María N° 5562, rol de avalúo fiscal 1515031, y (ii) propiedad ubicada en la comuna de Recoleta, calle Rochdale N° 3661, rol de avalúo fiscal 5819008. La subasta se efectuará el 20 de agosto de 2025, a las 11:00 horas, en el estudio del Juez Árbitro ubicado en El Bosque Norte 0123, oficina 702, comuna de Las Condes, Santiago. El precio mínimo para postular será de 1.973,95 Unidades de Fomento para el primer inmueble y 2.080,61 Unidades de Fomento para el segundo, según tasaciones practicadas en autos. Los interesados deberán rendir caución consistente en vale vista endosable a nombre del Juez Árbitro equivalente al 10% del mínimo fijado. El precio adjudicado deberá pagarse dentro de 10 días hábiles, en la forma indicada en las bases. Gastos de escrituración, inscripción, impuestos, contribuciones y consumos serán de cargo del subastador. Bases completas y demás antecedentes disponibles en la oficina del Juez Árbitro o solicitándolos al correo eduardo@eegabogados.cl.

REMATE ANTE JUEZ ARBITRO, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, calle Teresa Vial N° 1186, San Miguel, rematará el 14 Agosto 2025, a las 16:00, derechos inmueble Vergara 106, Quilpué, inscrito fojas 1951 N° 2035 año 2006, Conservador de Bienes Raíces Quilpué. Mínimo: $ 69.981.861. Precio pagado de contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o depósito en cuenta corriente a nombre del Juez Partidor. Juicio arbitral Gómez / Hernández. Actuario Giorgio Zunino Cofré. +56996439090. Interesados correo: ajurzua@uc.cl

REMATE ANTE JUEZ ARBITRO, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, calle Matías Cousiño N° 82, oficina 603, Santiago, rematará el 14 Agosto 2025, a las 15:30, Domingo Tocornal 1152, inscrito fojas 3959 N° 6244 y fojas 3961 N° 6248 ambos del registro de propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto. Mínimo: $ 88.840.156. Precio pagado de contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o depósito en cuenta corriente a nombre del Juez Partidor. Juicio arbitral Rojas/ Flores. Actuario Giorgio Zunino Cofré. +56996439090. Interesados correo: ajurzua@uc.cl

EXTRACTO REMATE MÍNIMO REBAjado ante Juez Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Sigues, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago, Juicio arbitral Cubillos/ Vallejos rematará el 14 de agosto de 2025, a las 17:30, Diego Portales 05960, Edificio 4, Departamento 311, Puente Alto, inscrito fojas 8129 número 5166 Registro Propiedad año 2010 Conservador Puente Alto. Mínimo: $ 42.185.360 precio pagado quinto día hábil siguiente al remate. Caución de interesados equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o depósito Juez Partidor. Demás antecedentes +56996439090. correo: ajurzua@uc.cl

EXTRACTO REMATE ANTE JUEZ Arbitro Mínimo Rebajado, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago, Juicio arbitral Matta / Llanquilef rematará el 14 de agosto de 2025, a las 17:00, pasaje Bibliografía N° 652, comuna de Pudahuel, inscrito fojas 23085 número 37598 Registro Propiedad año 2006 Conservador Santiago. Mínimo: $ 24.531.988 precio pagado quinto día hábil siguiente al remate. Caución de interesados equivalente al 10% mínimo, mediante vale vista o deposito Juez Partidor. Demás antecedentes +56996439090. correo: ajurzua@uc.cl

EXTRACTO REMATE ANTE JUEZ Arbitro, Alejandro Javier Enrique Urzúa Siques, calle Teresa Vial N° 1186, San Miguel, rematará el 14 de agosto de 2025, a las 15:00, Artemio Gutiérrez 2435, San Joaquín, inscrito fojas 14949 vta N° 13843 año 2018 y fojas 5903 N° 5448 año 2022 ambos Conservador San Miguel;. Mínimo: $ 136.094.350. Precio pagado de contado dentro del quinto día hábil siguiente al remate. Interesados deberán rendir caución equivalente al 10 % mínimo, mediante vale vista o depósito en cuenta corriente a nombre del Juez Partidor. Juicio arbitral Reinoso/ Reinoso. Actuario Giorgio Zunino Cofré. +56996439090. Interesados correo: ajurzua@uc.cl

LICITACIÓN REMATE. CONVENIO Judicial Preventivo. Cooperativa de Financiamiento Construcción y Servicios Habitacionales de Vivienda Habitacoop Limitada. Administrador Marcelo Villalobos G. 28 juzgado Civil Santiago, C-6051-2001. Fecha Licitación Remate 12 de agosto de 2025, a las 12:00 horas, Compañía de Jesús N.° 1390 Of. 1509 Santiago. Se Licitan los siguientes inmuebles: 1) Terreno Equipamiento, Pablo de Rocka 50, comuna La Unión. Rol de Avaluó 322-5. Mínimo $ 80.427.183.; y 2) Sitio 14 Manzana K, ubicado en Carlos Witting 8546, comuna La Florida. Rol de Avaluó 7630-14. Mínimo $69.836.995.; caución: 10 % del mínimo por inmueble. pago: Contado, dentro de 5 días hábiles a contar de la fecha de la Licitación Remate. bases y antecedentes: MCN Consultores. Compañía 1390, of. 1509, Santiago. secretariagerencia@mcnconsultores.cl. Fono 226731831.

REMATE PARTICIÓN. JUEZ PARTIdor Ana María Urzúa Siques, Matías Cousiño N° 82, oficina N° 603, Santiago, rematará el 26 de agosto de 2025, a las 12:00; Almirante Grau N° 2736, Maipú, Inscrito Fojas 39678 N° 57669 Registro de Propiedad año 2022, Conservador Santiago. Mínimo $ 136.330.206. Juicio arbitral Grudechut /Gonzalez, Rol C-13219-2023. Precio pagado quinto día hábil siguiente al remate. Caución interesados equivalente 10%, mediante valevista o deposito Juez Partidora. Demás antecedentes correo: aurzuas@gmail.com, +56989021503.

REMATE ANTE JUEZA PARTIDORA Doña Patricia Cortés Tapia, se rematará: En cuarto llamado videoconferencia plataforma Google Meet, el día jueves 28 de Agosto de 2025, a las 16:00 horas, la propiedad ubicada en calle La Rioja N° 2994, Sitio B, comuna de Quinta Normal, Región Metropolitana, inscrito fojas 4366 número 6215 año 2018 y fojas 6412 número 9329 año 2019 ambas del Registro Propiedad Conservador de Bienes Raíces Santiago, Rol avalúo matriz 4437-44 Quinta Normal. Superficie aproximada 443,45 m2. Mínimo para subasta UF 2.600. Interesados, con excepción comuneros, deben efectuar caución equivalente al 10% del mínimo, mediante transferencia electrónica o depósito en cuenta corriente tribunal hasta las 12:00 horas del día anterior al decretado para la subasta. Precio pagadero al contado dentro quinto día hábil de efectuada subasta. Demás bases y antecedentes solicitar a casilla patcortes @cmmabogados.cl

JUZGADO DE POLICÍA LOCAL DE Pedro Aguirre Cerda, ubicado en Manuela Errázuriz N° 4520, comuna de Pedro Aguirre Cerda, rematará el día 29 de Agosto de 2025, a las 13:00 horas, inmueble ubicado en Calle Siglo XX N° 1512, correspondiente al sitio 32 de la manzana 9, comuna de Maipú, inscrito a fs. 64923 N° 43114 del Conservador de Bienes Raíces de Santiago el año 1989. Mínimo de posturas es de $ 25.640.776.- Interesados deben acompañar vale vista o boleta bancaria por el equivalente al 10% del mínimo de posturas a la orden BCI Seguros Generales S.A., Rut 99.147.000-K. Saldo pagadero dentro de quinto día hábil siguiente al remate. Demás bases y antecedentes en Secretaria del Tribunal. Rol 4723-9-2022. Secretaria.

JUZGADO DE LETRAS DE COLINA, calle Interprovincial n° 130 esquina Av. San Martin, comuna de Colina, subastará en las dependencias del tribunal, 28 agosto 2025, 13:00 horas, lote 1 A 3-1 acceso calle Coquimbito n° 443, comuna Til Til, Región Metropolitana, fojas 19149, n° 27617, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago año 2017. mínimo posturas $ 50.340.685.- pago precio 5 día hábil. interesados rendir caución equivalente 10% mínimo mediante vale vista a orden tribunal, dar cuenta a correo electrónico jlabcolina@pjud.cl. Bases y antecedentes 'Banco Del Estado De Chile con Rodrigo Alejandro Acevedo Guerrero', Rol C-1139-2023.

REMATE. JUEZ PARTIDOR MARÍA Daniela Prieto Cañas, en autos 'Salamé/Araya'. Se rematará el día 28 de agosto de 2025, a las horas 15:00 horas, inmueble en calle pasaje El Prado Norte N° 1389, comuna de Puente Alto, dominio a fojas 9171V número 5741 año 2010 y fojas 4755 Número 7071 año 2023 del registro de propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Puente Alto, Rol Avaluó 7602-37, comuna Puente Alto. Mínimo postura $ 90.000.000 de pesos, pagadero dentro del 5° día hábil del remate mediante vale vista endosable a nombre de juez árbitro, para hacer posturas interesados deben presentar vale vista por el 10% del mínimo para la subasta, esto es la suma de $ 9.000.000 de pesos, endosado a la orden de Juez árbitro María Daniela Prieto Cañas, Rut: 16.241.722-3, domiciliada en San Francisco N° 207, segundo piso comuna de Santiago. Remate a realizarse por videoconferencia aplicación Zoom, cuyo link de conexión es https://us06web.zoom.us/j/890127530 62?pwd= hIC-MJeUalZiP2ddVjkaL0T t9uCyQxU.1 ID de reunión: 89012753062 Código de acceso: 415097. De existir dudas, como para requerimientos de antecedentes, tales como de bases de remate comunicarse a correo juezarbitrorm@gmail.com o al teléfono +56 9 6575 7631.

REMATE TRIBUNAL ARBITRAL SR. Mario Zepeda Escobar. Av. Pdte Kennedy 5454, Oficina 702, Vitacura, Santiago de Chile, rematará el día 28 de agosto de 2025, a las 15:30 horas, casa número sesenta y seis, ubicada en Camino Las Pataguas número dieciséis mil quince guión sesenta y seis, del Condominio, Comuna de Colina, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado con el Número 4884; además de los derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno, que corresponde al Lote ML. Ocho D Uno A, del plano de subdivisión del Lote ML ocho D Uno, resultante de la subdivisión del Macrolote Ocho D, del plano de subdivisión del macrolote Número ocho del loteo El Chamisero. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 21035 Número 30191 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2016, del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Mínima postura asciende a 10.793 UF, según el valor en pesos de la unidad de fomento del día de la subasta. La subasta se realizará por medio de videoconferencia, a través de la plataforma meet. Todo postor, a excepción de los comuneros vendedores deberán consignar garantía suficiente de un 10% de la postura mínima para participar de la subasta, calculado según valor de la UF del día de la subasta, mediante vale vista a la orden del Juez Árbitro Mario Zepeda Escobar o endosado a favor de éste, Rut 16.207.874-7, hasta las 14 hrs del día hábil anterior a la fecha fijada para el remate. Asimismo, los postores, a más tardar a las 14:00 horas del día hábil anterior a la realización de la subasta, deberán manifestar su intención de participar en esta, ingresando un escrito a la casilla de correo electrónico mzepeda@elton.cl, que así lo señale, con copia legible del vale vista entregado al tribunal con la anticipación señalada, además de indicar un correo electrónico para su conexión y número de teléfono, bajo el apercibimiento de que si así no lo hicieren, no se le considerará como postulante a la subasta perspectiva. El saldo del precio de la subasta deberá pagarse al contado, en dinero efectivo, mediante depósito en la cuenta corriente del tribunal N° 19992076870, Banco Falabella, titular Mario Zepeda Escobar, Juez Arbitro, dentro del plazo fatal de cinco días hábiles contados de la fecha de la subasta. Demás antecedentes en causa Rol A-3-2023, autos caratulados 'Corley con Zárate', liquidación de sociedad conyugal. Secretaria.

EXTRACTO

BASES REMATE MONTSERRAT VAL

En autos arbitrales Monserrat con Val, originados 26º Juzgado Civil Stgo. Rol C-16982-2023, don Christian Varela B., Juez Arbitro, por resolución 14.07.2025, estableció bases remate inmueble San Diego 1126, 1128 y 1130 comuna Stgo., Rol 3021-27, inscrito Fs 45857 n° 69.273 Registro Propiedad Conservador Stgo. año 2014, e inmueble Av. Matta 1088, 1092 y 1094, comuna Stgo., Roles 3021-25, 3021-38 y 3021-39, inscrito Fs 45587 N° 69272 Registro Propiedad Conservador Stgo. año 2014, mínimo posturas 10.325 UF y 19.638 UF respectivamente, caución proponentes 30 millones vale vista endosado al Juez, entregado plazo máximo, viernes semana anterior al remate, fijación domicilio Región Metropolitana y designar correo electrónico notificaciones. Fecha subasta, 09.09.2025, a 16:00 hrs, forma híbrida por video conferencia plataforma zoom https://us06web.zoom.us/j/87676536279?pwd=8uY3rLJqH3wMJHAOnsPSulgTZp M6OF.1 (Meeting ID: 876 7653 6279 / Passcode: 743901), debiendo suscribir acta remate dentro 3 día, y/o presencial y preferentemente en oficio Juez Arbitro, calle San Pio X 2460, of. 1606, Providencia, Stgo., debiendo suscribir acta finalizada subasta. Garantía al adjudicatario se imputará al precio, debiendo enterar saldo precio dentro quinto día en cuenta Tribunal, a los no adjudicatarios, será devuelta al término subasta. Remate ambos inmuebles en forma independiente y sucesiva, uno tras otro, ambos casos, como especies o cuerpos ciertos, estado que se encuentren, con usos costumbres, derechos y servidumbres, libre embargos, prohibiciones o hipotecas. Todos los gastos, visitas a inmuebles y estudio títulos, serán cargo de los adjudicatarios. Más información escribir directamente al juez partidor a: cvarela@vsab.cl.

LA SECRETARIA